



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Fundamentos de Arquitectura</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Arquitectura</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_233</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.etsa.us.es/</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El Grado en Fundamentos de Arquitectura se ha implantado tan sólo tres cursos después de la implantación del Grado en Arquitectura, del cual tan sólo difiere a partir del 10º semestre. Por este motivo los estudiantes de ambos títulos comparten la misma planificación académica y están fundidos en una única estructura de grupos debido a que en 2013-14 la implantación de ambos grados abarca sólo del 1º al 8º semestre. Esta particularidad del título obliga a un análisis conjunto de la implantación de ambos.

La nueva estructura académica implantada con los nuevos grados ha supuesto un cambio de gran calado en los estudios de arquitectura. La pérdida de un tercio de la docencia presencial en el ámbito de las 30 semanas de cada curso se planteó en la memoria de verificación como un reto para promover una reestructuración profunda del sistema de estudios. Se consideraba que bajar de 30 a 20 horas de docencia semanal podría dar pie a que los estudiantes tuvieran más tiempo para desarrollar las actividades no presenciales con más tiempo, reflexión y calidad. Por otra parte, el remanente generado por las horas de docencia no impartida se preveía como un activo para organizar grupos de ratio más reducida que permitieran un aprovechamiento de la docencia presencial mucho más intenso.

La intensidad o "productividad" de la docencia presencial se reforzaba desde la memoria de verificación disminuyendo el número de asignaturas que el estudiante sostiene simultáneamente -siempre 5 asignaturas-, desarrollando una planificación semestral pura y renunciando a incorporar asignaturas de pocos ECTS. De hecho el diseño de las asignaturas en la memoria se produce a partir de un único tipo de asignatura de 6 ECTS, con el objetivo de facilitar la transición a una nueva cultura docente obligada a calcular los tiempos de trabajo de los estudiantes fuera del aula. La equidad en tiempos de todas las asignaturas supone que a todas se les dedica el mismo tiempo y que todas son igual de relevantes, de cara no sólo al estudiante sino también a la nueva cultura de coordinación semestral que diseña la memoria. La radicalidad de este esquema se compensa con el diferente número de asignaturas que se dedican a cada área de conocimiento, en función de la dificultad de su aprendizaje y de la cantidad de habilidades a desarrollar.

Un segundo mecanismo favorecedor de la intensidad del aprendizaje y de la coordinación semestral es el criterio de la memoria de verificación de no promover una doble estructura de grupos teóricos y grupos prácticos con ratios diferentes, de tal manera que la capacidad docente disponible por el efecto de la disminución de horas de docencia, se emplea en una parte importante en la organización de grupos de 25 estudiantes idénticos para todas las asignaturas, disminuyendo de esta manera el número de profesores implicados en un grupo en cada semestre para facilitar la coordinación y fijando responsabilidades sobre el aprendizaje con mayor precisión.

La implantación del diseño de la memoria curso a curso se ha producido en total coherencia con estos criterios, adoptándose incluso algunas medidas de ordenación académica que han ido más allá de lo fijado en la misma, con el desdoblamiento de profesores en las asignaturas de dibujo 1 y 2, y proyectos 1 y 2 de primer curso, para incrementar la atención al estudiantado, o con el esquema de horarios que organiza el tiempo/espacio otorgando a cada grupo un aula compartida sólo con el grupo de la sesión alterna -tarde/mañana-, para todo el semestre y dedicando un único día de la semana a cada una de las 5 asignaturas del semestre para dotar al profesor y a su grupo de estudiantes de la mayor autonomía para experimentar nuevas metodologías de enseñanza/aprendizaje, permitiendo que los dos módulos presenciales de dos horas semanales se pudieran programar con libertad dentro de las seis horas de intervalo temporal que en los horarios se le asignan a las sesiones modulares de cada grupo/asignatura, incorporando actividades no presenciales, pudiendo salir al exterior a desarrollar parte o toda la docencia, diseñando para cada semana actividades formativas adecuadas a cada momento según el Proyecto Docente sin limitaciones de tiempo o espacio.

La mayor dificultad para la implantación del Plan de Estudios ha estado vinculada a la precariedad económica que ha coincido en tiempo, y que no ha permitido reformas espaciales para una adecuación profunda de la infraestructura del centro, y sobre todo a la escasa renovación del profesorado jubilado y del profesorado asociado que ha renunciado a su plaza en los últimos cuatro años.

A falta de un proyecto global de transformación y ampliación del centro en cada curso académico se han diseñado las obras de redimensionamiento, electrificación y reequipamiento de las aulas necesarias, concurriendo a las ayudas del Plan Propio de Docencia de la Universidad para obtener el apoyo económico necesario. En total en los últimos cuatro años se han reformado/re-amueblado 22 aulas, reequipado con nuevo mobiliario y electrificación otras 22, estando previstas en el nuevo plan de mejora intervenir en otras 6. En paralelo se han ampliado la biblioteca y el fablab, se ha reformado el centro de informática, se ha creado una segunda sala de estudios y una sala junto al patio para dar servicio de comedor y estancia.

La mayor parte de los departamentos han sufrido una reubicación drástica de sus asignaturas en los cursos para alcanzar una estructura de estudios coherente con el EEES, al plantearse un primer curso de docencia básica, en el que todas las áreas de conocimiento introducen al estudiante en los principios de la profesión desde su propia especificidad, y un posterior ordenamiento de los semestres a modo de bloques de cinco asignaturas coordinadas en torno a un epígrafe, desarrollado más intensamente en una de las cinco -el Taller de Arquitectura-. La gestión de la implantación de cada curso ha obligado a desplazar provisionalmente a profesores con perfiles adecuados de unas áreas a otras para atender los excesos generados por los cambios y darles docencia a profesores de áreas que han quedado por un curso con un encargo docente reducido.

La implantación de los Talleres de Arquitectura en cada semestre de 2º a 5º curso, ha sido sin duda el reto más complejo. Aunque no estaba explícitamente expresado en la memoria en el diseño original se estimaba que la participación de cada profesor en el taller debería ser de al menos un tercio (20 horas), con un total de unas 180 horas de docencia por cada Taller para promover una presencia simultánea media de tres profesores. Sin embargo, las limitaciones impuestas por la crisis no permitieron conseguir más que 128 horas. En el primer curso del Plan 2010 se desarrolló la implantación con las tres escalas de dedicación previstas reducidas un 20%; 32 horas del coordinador, 16 horas del resto, con la excepción de las áreas de apoyo -Ingeniería del Terreno, Instalaciones y Matemáticas-, incorporadas con 10 horas. En el segundo curso, a partir del propio proceso de calidad y de sus instrumentos se reorganizó la presencia de estas áreas minoritarias, concentrando su dedicación en menos talleres para hacerla más efectiva. Fruto del buen funcionamiento de esta iniciativa, y con el objetivo de aumentar el número de horas de cada profesor en el taller se planteó al curso siguiente una reordenación de las áreas presentes en cada semestre reduciendo el número de profesores al rango de 4 a 6. Se perseguía disminuir el número de talleres que cada profesor tenía que atender para cubrir su dedicación, dar una mejor atención a los estudiantes y facilitar la coordinación de los equipos al ser más pequeños y reducir el número de reuniones de programación y seguimiento a las que cada profesor tendría que atender.

Los programas de los 8 talleres se han elaborado entre febrero y mayo del curso anterior a su implantación, por equipos de profesores interdepartamentales compuestos por un mínimo de uno por área, aunque han estado abiertos a la participación de todos los del curso que se han sumado voluntariamente. En la práctica la mayoría de los coordinadores de grupo han trabajado en los programas, en los que fundamentalmente se han fijado las condiciones del ejercicio, los resultados de aprendizaje y el sistema de evaluación.

El montaje de los equipos docentes se ha producido a partir de horarios muy homologados para los 14 grupos de cada curso. De hecho las asignaturas de dibujo, proyectos y taller se han impartido en un único día en cada curso para que la elección del grupo por los profesores se pudiese producir en base a afinidades programáticas con el resto del equipo. Los departamentos han asignado los profesores en para cada curso (PAP) en dos tiempos. En mayo se asignan los profesores a las asignaturas, la Subdirección de Ordenación Académica publica y distribuye las listas, y va recogiendo las propuestas de equipos en paralelo a la definición final de la asignación de grupo por los departamentos.

La estabilidad de los equipos docentes de un curso a otro recomendada en la memoria verificación se ha mostrado, a pesar de toda la logística organizativa, como uno de los objetivos más difíciles de alcanzar. La primera dificultad la ha marcado la propia estructura de estudios cambiante cada año por el proceso de

implantación, pero más allá de la coyuntura, el orden de prelación con el que se realiza el PAP en casi la mitad de los departamentos, o el sistema de turnos de elección en otros, introducen otras lógicas que en algunos casos son contradictorias con que equipos docentes formados y bien organizados puedan mantener la experiencia en varios cursos. Para apoyar la estabilidad y los criterios de racionalidad académica del Plan se han planteado acciones concretas en los planes de mejora y se ha aprobado en Junta de Escuela una modificación del Plan de Estudios para que los departamentos asignen a un sólo profesor por grupo y semestre, con el objetivo de organizar paquetes de asignación de docencia de asignatura específica + taller, y minimizar el número de equipos docentes en los que participa cada profesor y el número de estudiantes bajo su responsabilidad, con excepciones lógicas justificables por los departamentos.

En general, las altas tasas de rendimiento han permitido que la estructura inicial de 14 grupos por curso se haya estabilizado en los cursos centrales, habiéndose reforzado en el primer curso -el que tiene un rendimiento peor y un abandono más alto-, con un grupo adicional. En el curso más alto el efecto es el contrario, motivando una estructura con uno o dos grupos menos según la ratio. Adicionalmente el curso 2013-14 se tomó la decisión de bajar la oferta de plazas del centro un 5% para acompañarla con el descenso de la demanda en primera opción y ante la perspectiva de crisis, en la que la plantilla van menguando con lentitud -se ha perdido un 5% en el último quinquenio-, y el proyecto de ampliación/reforma del centro se encuentra paralizado por la Universidad.

La previsión de matrícula de estudiantes de nuevo ingreso se ha cumplido de manera prácticamente íntegra. El pequeño número de plazas vacantes viene motivado por la reserva de plazas para circunstancias especiales, que cuando quedan vacantes y se liberan avanzado el curso, acaban sin ocuparse en algunos casos. En relación a las previsiones de matriculación por curso y grupos, tanto el diseño a priori, como el propio proceso de elección y matriculación por los estudiantes garantiza que no se producen desequilibrios excesivos entre grupos, existiendo una preferencia muy marcada en los cursos iniciales por los grupos de mañana que acaban siempre con más estudiantes a pesar de que se les asigna una capacidad de partida menor para poder atender el proceso final de solicitudes de cambio por necesidades especiales. La media de asignaturas matriculadas por semestre está en el ámbito de lo razonable y de lo abordable (en un rango entre 4 y 6 asignaturas por semestre), y en la mayoría de los casos los estudiantes están fijados en un grupo de un curso con nulas o escasas asignaturas de otros cursos, beneficiándose de la coordinación semestral. Esta coordinación opera de manera razonable en todos los cursos que tienen taller, al reunir esta asignatura de manera ineludible a todos o en casos puntuales a casi todos los profesores implicados en el semestre. En primer curso la ausencia de esta asignatura transversal se evidencia en una descoordinación de la demanda de dedicación del estudiante que es uno de los puntos débiles sobre el cual se hace necesario diseñar acciones de mejora.

La exigencia del plan de estudios de implementar la evaluación continua en todas las asignaturas, apoyada por la organización de grupos reducidos, y por la integración de teoría y práctica en una misma estructura ha permitido a la mayoría de asignaturas que estaban instaladas en una lógica de enseñanza exigencial pasar a una modalidad de enseñanza de carácter más formativo, con la implementación de estrategias docentes de ABP, estudio de casos, evaluación por trabajos, informes, presentación grupal y portafolios. La evaluación por exámenes ha pasado a ser una instrumentación complementaria, utilizada en un limitado número de asignaturas.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

A partir de los primeros informes elaborados por los docentes, tras el desarrollo de las asignaturas para el proceso de calidad del título, se puso de manifiesto la necesidad de fomentar una mayor cultura entre profesorado y estudiantes sobre las horas no presenciales. La última acción realizada ha sido una completa guía para la elaboración/reforma de los Programas y de los Proyectos Docentes (la concreción y desarrollo del programa por cada profesor para cada grupo). Esto se ha complementado con una reforma del sistema de informes hacia unas encuestas al profesorado, donde se han introducido preguntas con un sentido

didáctico, incidiendo en la programación y la evaluación del tiempo global dedicado por el estudiante a la asignatura. Se trata de acciones que no van a resolver las deficiencias a corto plazo, pero que se irán complementando anualmente con nuevas acciones para ir mejorando en el objetivo de que los estudiantes mantengan una dedicación básica, equilibrada y constante en las asignaturas matriculadas.

En la revisión realizada por la CGCT de los Proyectos Docentes -las guías docentes en la US-, en el presente curso se ha constatado una mejora sobre los publicados en el curso anterior aunque aún se considera que hay un margen de mejora en la programación en una mayoría de grupos.

En el curso 2013-14 se han elaborado las primeras regulaciones para los TFG y las prácticas en empresas de implantación en el curso actual. Los tres equipos docentes que empiezan a operar en la asignatura de TFG -este curso con 40 estudiantes matriculados-, han elaborado el programa de manera precisa, con una definición básica de las etapas de la docencia -30 horas en el semestre-, del documento de entrega, el sistema de exposición pública, criterios de evaluación flexibles para adecuarse a la diversidad de trabajos previsibles en la ETSA, pero rigurosos y precisos para configurar un marco de exigencia y valoración equilibrado. En un segundo tiempo cada equipo ha publicado su Proyecto Docente con la definición de las líneas temáticas a desarrollar y la programación detallada de la docencia.

La comisiones de Seguimiento del Plan de Estudios y de Garantía de Calidad de Centro y Títulos (y para temas muy concretos en colaboración con la Comisión de Ordenación Académica) han trabajado de forma conjunta analizando las dificultades en la implantación y realizando propuestas concretas para la mejora.

Fortalezas y logros

1. Organización de la docencia en grupos reducidos.
2. Supresión de la división entre grupos prácticos y teóricos.
3. Medidas adoptadas para potenciar la coordinación y cooperación entre el profesorado.
4. Altas tasas de rendimiento y éxito.
5. Elevado número de Proyectos Docentes publicados

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El momento de implantación del Plan de Estudios ha estado vinculado a la precariedad económica, este hecho no ha permitido reformas profundas en la infraestructura del centro, renovación del profesorado jubilado y del profesorado asociado.
--

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Desde la implantación del Grado en Arquitectura (plan 2010) en el curso 2010/11 la Escuela Técnica Superior de Arquitectura puso en funcionamiento la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. Dado que cada título de máster tiene su propia Comisión de Calidad de Título, en el curso 12/13 las tareas de las comisiones de Garantía de Calidad del Título del Grado en Arquitectura y de Calidad del Centro han sido asumidas por la Comisión de Garantía de Centro y Títulos (CGCT), con objeto de tener una mayor visión de conjunto de lo que ocurre en el Centro y facilitar las labores de gestión. Los integrantes de la CGCT son: el director (presidente de la comisión), el subdirector de ordenación académica, la subdirectora de innovación docente y calidad de la docencia (secretaria de la comisión), la subdirectora de investigación (en representación de todos los títulos de másteres adscritos al Centro), un representante de cada área de conocimiento con docencia en el Centro, un representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (agente externo), tres representantes de la delegación de estudiantes y un representante del personal de administración y servicio.

Tras la implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura (plan 2012), las tareas de análisis y seguimiento de título están siendo asumidas por la CGCT.

El sistema interno de garantía de calidad del Grado en Fundamentos de Arquitectura está completamente implementado. La CGCT analiza los datos procedentes de la Oficina de Gestión de Calidad de la Universidad (OGC) y los obtenidos a través de los mecanismos internos implantados en el Centro. El informe anual es presentado a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios (CSPE) para su revisión y posterior ratificación tras la inclusión de las sugerencias que la CSPE estime oportunas. El equipo de dirección con el apoyo de la CGCT elabora el Plan de Mejora para el Título para su presentación en Junta de Centro. El autoinforme es llevado a Junta de Centro para su aprobación.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Es indudable la relación entre evaluación y mejora, por tanto los sistemas de garantía de calidad son necesarios para realizar el seguimiento de la implantación de un título.

En este primer año de seguimiento del nuevo plan de estudios, la CGCT ha realizado un análisis de implantación apoyándose en los indicadores proporcionados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla (OGC), en los datos aportados por la Subdirección de Ordenación Académica del Centro, en las memorias de seguimiento semestral que los profesores entregan al finalizar cada semestre, en los datos aportados por la Secretaría del Centro sobre matriculados y cambios de planes de estudios, estudiantes erasmus y su casuística (datos que permiten entender algunos de los indicadores proporcionados por la OGC), en los datos aportados por los departamentos, en las encuestas realizadas en algunas de las actividades recogidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro (POAT). Aunque este curso sería el primero de seguimiento para el nuevo plan de estudios, hay que resaltar que la gran mayoría datos obtenidos en cursos anteriores y los análisis e informes presentados con anterioridad para el Plan 2010 han permitido contar con una mayor información para poder realizar el seguimiento del primer año de implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura

Los análisis de la implantación del Plan 2010 a través de los distintos indicadores recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad y de los procedimientos internos puestos en marcha en el Centro, está permitiendo que la implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura se produzca sin problemas. En los análisis realizados por la comisión de los cursos 10/11, 11/12 y 12/13, quedaron patentes una serie de deficiencias que se han intentado corregir a través de propuestas de mejoras. Estas mejoras implementadas han permitido que la implantación del Plan 2012 cuente con un escenario más favorable que el que tuvo el Plan

2010. Se debe entender, que dado el parecido entre los cuatros primeros cursos de los dos planes de estudios y la implantación en el curso 13/14 de esos cuatro cursos del Plan 2012 (coincidiendo con la implantación del cuarto curso del Plan 2010), la Comisión ha trabajado en el análisis de los dos planes de estudios enmarcando el valor de los indicadores recibidos por la OGC en su contexto, puesto que algunos sólo hacen referencia al Grado en Fundamentos de Arquitectura y recogen datos que, entendidos fuera del contexto, pueden parecer menos favorables que los del primer año de implantación del Plan 2010. Sobre este tema se insistirá en el apartado de los análisis de indicadores.

En el análisis de los indicadores del seguimiento del curso 2012/13, la CGCT incluyó las herramientas P02-I06 (Programas adecuados a la normativa de aplicación) e P02-I07 (Proyectos docentes adecuados a la normativa de aplicación). Se revisaron tanto los programas docentes de las 30 asignaturas implantadas en el curso 2012/13 como los 405 proyectos docentes publicados en plazo de los 456 existentes, analizando el grado de adecuación a la normativa de aplicación. En general, los valores de los indicadores eran satisfactorios aunque mejorables. La revisión permitió detectar ciertas deficiencias. Por tanto, en el plan de mejora se incluyó la actuación A4-189-2013: Adecuación a la normativa de los programas y proyectos docentes. Para llevar a cabo dicha actuación, la Comisión de Calidad elaboró el documento Directrices Generales para la Mejora de los Programas y los Proyectos Docentes, que fue aprobado en la Junta de Escuela del 7 de julio de 2014. En el análisis del curso 14/15 se deben hacer visibles los resultados.

Como se ha comentado con anterioridad, en el Centro se han puesto en marcha otro tipo de procedimientos internos para realizar el seguimiento. Estos procedimientos se ajustan a las características y a la dinámica del propio título, de forma que permiten obtener información que los indicadores del SGC no recogen.

Entre los procedimientos internos de control cabe destacar:

1. Estadísticas de evaluación por asignatura y grupo en cada uno de los semestres. Esta fuente de datos elaborada por la Subdirección de Ordenación Académica permite analizar con mayor detalle los indicadores P01-I05 (tasa de éxito del título) y P01-I07 (tasa de rendimiento del título) que muestran la situación media sin tener en cuenta las asignaturas ni los grupos.

2. Memorias-Análisis del Semestre. Este procedimiento surgió en el primer año de implantación del Plan 2010 como la elaboración de una memoria común por parte de todo el grupo de profesores que impartían docencia en un grupo. Tras los inconvenientes detectados por la CGCT en la elaboración de estas memorias y la dificultad de la toma de datos, el procedimiento ha evolucionado y se ha transformado en un formulario electrónico que cada profesor cumplimenta por separado. Estas memorias permiten al profesorado analizar y reflexionar sobre la docencia impartida, de cara a la detección de puntos débiles y fuertes, y el planteamiento de propuestas de mejora, tanto de las que dependen de él mismo como de las que no.

Se puede acceder al formulario en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1QjoLvbSnjDIAnuQH_nTVnQXE98ZPWxRIk2zkEsRhD2U/viewform?c=0&w=1

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La dinámica de funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad Interno en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura con relación al Título está en cierta medida condicionada por las fechas de entregas de informes a propuesta de la Universidad de Sevilla y de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía.

Cuando se elabora el plan de mejora sobre el seguimiento del curso académico correspondiente, se propone un calendario de actuaciones para realizar el seguimiento del curso siguiente. Dicho calendario está sujeto a que ciertas actuaciones puedan o no realizarse y, por tanto, puede sufrir variaciones. A continuación se detalla la propuesta presentada como calendario para el año 2014 (con vistas a su establecimiento como calendario habitual) en el plan de mejora del seguimiento del curso 12/13 para el Plan 2010, detallando al responsable de realizar la actuación. Se han incluido algunos comentarios para aclarar cada una de las actuaciones.

1. Enero/Marzo. Reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y Títulos para la preparación del Informe Anual sobre el desarrollo del curso anterior y la presentación de las propuestas de mejora. Esta

primera actuación está completamente consolidada. La CGCT, tanto en el año 2014 como el 2015, se ha reunido durante la fechas de enero a marzo un total de 4 veces para el análisis y preparación del Autoinforme y del Plan de Mejora.

2. Enero/Marzo. Redacción por parte del Equipo de Dirección del Plan de Mejoras a partir de las propuestas de la CGCT, para su posterior aprobación en Junta de Centro.

3. Febrero/Marzo. Encuestas propias a los estudiantes de cada grupo del grado sobre la docencia del primer semestre. La responsabilidad de esta acción recae en la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia. Esta actuación estaba condicionada a la elaboración por la CGCT del cuestionario pertinente.

4. Febrero/Marzo. Revisión y aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios del Informe Anual elaborado por CGCT.

5. Febrero/Marzo. Aprobación en Junta de Centro del Informe Anual de la CGCT y del Plan de Mejora.

6. Marzo. Elaboración por parte de la Subdirección de Ordenación Académica de las estadísticas de evaluación de los grupos de las asignaturas del primer semestre.

7. Marzo. Elaboración por parte de los Coordinadores de un informe síntesis de la evaluación de las asignaturas del Primer Semestre.

8. Abril/Mayo. Por parte de la CGCT, Análisis de la docencia del primer semestre. Distribución de las encuestas, estadísticas y memorias realizadas sobre el primer semestre y elaboración de un primer análisis-diagnóstico, con grupos de trabajo específicos; docencia y plan de estudios; encuestas; difusión; procedimientos de calidad.

9. Junio/Julio. Encuestas propias a los estudiantes de cada grupo del grado sobre la docencia del segundo semestre. La responsabilidad de esta acción recae en la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia. Esta actuación estaba condicionada a la elaboración por la CGCT del cuestionario pertinente

10. Septiembre. Elaboración por parte de la Subdirección de Ordenación Académica de las estadísticas de evaluación de los grupos de las asignaturas del segundo semestre.

11. Julio/Septiembre. Elaboración por parte de los Coordinadores de un informe síntesis de la evaluación de las asignaturas del Segundo Semestre.

12. Septiembre/Octubre. Por parte de la CGCT, Análisis de la docencia del segundo semestre. Distribución de las encuestas, estadísticas y memorias realizadas sobre el primer semestre y elaboración de un primer análisis-diagnóstico, con grupos de trabajo específicos; docencia y plan de estudios; encuestas; difusión; procedimientos de calidad.

13. Octubre/Noviembre. Posible reunión de la CGCT en caso de detectarse algún tipo de problema en el inicio del curso.

Como se puede observar, el calendario del proceso de calidad está completamente establecido e incluye a todas las partes. La puesta en marcha del calendario en el año 2014 ha sufrido variaciones a consecuencia de varios factores que a continuación se detallan.

Las actuaciones 3 y 9, condicionadas a la elaboración del cuestionario por parte la CGCT, no se han realizado. La necesidad de incluir un sistema de encuestas propio hacia los estudiantes se entendió por la CGCT como una necesidad ante la falta de detalles que proporcionaba las encuestas recogidas en el SGC (herramientas H5-E1 y H5-E8, que miden el grado de satisfacción del estudiante tanto con el profesorado como con el título, respectivamente). El Equipo de Dirección del centro en el curso 2012/13 puso en funcionamiento una experiencia piloto mediante el sistema EduClik, recogiendo la opinión del 75% de los estudiantes matriculados en ese momento. Los resultados revelaron problemas de coordinación entre el profesorado en las asignaturas transversales y falta de programación y planificación del trabajo que los estudiantes realizaban en las horas no presenciales. Por tanto, la CGCT es consciente de la necesidad de conocer los detalles pormenorizados de los resultados de las encuestas y la necesidad de establecer preguntas muy concretas, adecuadas a la titulación, en el cuestionario de opinión. Tras el cambio introducido por la Universidad de Sevilla en el mecanismo de gestión de las encuestas, el Secretariado de Evaluación del Profesorado se ha comprometido a proporcionar a los Centros detalles pormenorizados de los resultados de las encuestas e, incluso, la posibilidad de adaptar los ítems de las mismas a las necesidades de cada Centro. Ante esta situación, la CGCT ha decidido esperar y no poner en marcha de

momento un sistema de encuestas propio.

Las actuaciones 7 y 11, no se han desarrollado tal y como aparecían recogidas. Puesto que se ha optado por obtener estos datos directamente de la memorias presentadas por los profesores de las asignaturas a través de formulario electrónico Memoria- Análisis del Semestre.

Las reuniones de seguimiento que debían haberse celebrado por parte de la comisión de CGCT (actuaciones 8 y 12) se destinaron el año 2014 a la elaboración y puesta en marcha del formulario electrónico Memoria-Análisis del Semestre y la elaboración del documento Directrices Generales para la Mejora de los Programas y los Proyectos Docentes. El seguimiento del primer y segundo semestre se ha realizado en las reuniones celebradas por CGCT en el periodo de enero a marzo para la elaboración de este documento.

El plan de mejora de este año recoge la propuesta de calendario de las distintas actuaciones para el 2015.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La información recibida desde la Oficina de Gestión de la Calidad a través de la aplicación LOGROS permite, junto a la información obtenida por procedimientos internos, un análisis detallado de la implantación de los títulos. Se agradece la tarea realizada por la OGC para adecuar la plataforma a las necesidades y a las demandas de los Centros.

Es cierto que el número de indicadores que recoge el SGC es excesivo y algunos no aportan mucha información. También hemos recogido en informes anteriores, la necesidad de mantener la misma escala en las distintas encuestas recogidas como herramientas en el SGC. Nos consta que el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla está trabajando para paliar estas deficiencias y que en breve presentará una propuesta a todos los Centros para que las distintas Comisiones de Calidad puedan evaluarla y realizar sugerencias.

Fortalezas y logros

1. Buen funcionamiento de las distintas comisiones (CGCT y CSPE) que integran el proceso de Garantía de Calidad del Título. Las actas de las reuniones está disponibles en el enlace:

<http://www.etsa.us.es/escuela/organos-colegiados/documentos>

2. Puesta en marcha por parte de la CGCT del formulario electrónico Memoria-Análisis del Semestre.

3. Elaboración por parte de CGCT del documento Directrices Generales para la Mejora de los Programas y los Proyectos Docentes.

Se puede consultar el documento en la dirección:

http://www.etsa.us.es/images/stories/laescuela/Organos/JuntaEscuela/2013/2014/JE_07_07_14/GU%C3%8DA_PROGRAMAS_PROYECTOS_DOCENTES_ETSA.pdf

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Falta de consolidación de un calendario de actuaciones estables. Esto puede entenderse como una debilidad o como una fortaleza, puesto que los calendarios planteados con anterioridad han ido evolucionando para adaptarse al seguimiento del título, adecuándose a las distintas situaciones. Para el año 2015 se propone un calendario de actuaciones que habrá que valorar a la vista de los resultados con vista a una consolidación del mismo.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La plantilla de profesorado de la ETSA la componen en la actualidad en torno a 303 profesores, de los cuales el 52% son doctores, cifra que va subiendo progresivamente, en 2010 estaba en torno al 45%, y en relación al resto de escuelas españolas de arquitectura es la segunda tan sólo por detrás de la UPM. El 86% son arquitectos, un 10% lo conforman a partes iguales Ingenieros de Caminos, Físicos y Matemáticos, siendo el 4% restante, también a partes iguales titulados en Ingeniería Industrial, Historia del Arte, Bellas Artes, con una presencia puntual de una química y un geógrafo para materias muy específicas. Se trata por tanto de una plantilla coherente con una mayoría de docentes titulados en los estudios que se imparten, y una proporción suficiente de otros titulados que en una parte importante asisten a las materias básicas, quedando el resto encuadrado en áreas de conocimiento muy afines a su formación.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Desde el punto de vista de la coordinación docente y teniendo presente que el plan de estudios presenta en todos los semestres, a partir del tercero, una asignatura impartida por un equipo docente formado por profesores de varias áreas de conocimiento, la coordinación es un tema esencial. Para favorecerla se ha buscado la estabilidad en la configuración de los equipos docentes a través de una propuesta de horarios donde las asignaturas transversales por curso se concentran en un único día, de esta forma hay mayores garantías para la consolidación de equipos docentes estables que favorecen el entendimiento.

Por otra parte, y tal como se recoge en el punto 7 de este informe, a la vista de los análisis realizados por la distintas Comisiones del Centro (de Ordenación Académica, de Seguimiento del Título y de Garantía de Calidad de centro y Títulos), se ha introducido una modificación menor en el plan de estudios para favorecer el grado de coordinación (los detalles se presentan en el punto 7).

Además, se aprobó en la Junta de Centro del 7 de julio de 2014 una redistribución provisional del profesorado en las distintas asignaturas de taller, hasta la extinción del Plan 2010, con objeto de favorecer la coordinación de los equipos docentes, bajando el número de profesores implicados en cada taller.

La Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios está trabajando en un reglamento para las asignaturas de Taller de Arquitectura, un borrador del documento de trabajo está disponible en http://www.etsa.us.es/images/stories/laescuela/Organos/JuntaEscuela/2013/reglamento%20tallerArquitectura_borrador01.pdf

Desde la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia se gestiona la oferta formativa dirigida al profesorado de Centro. A través de las distintas ayudas de II Plan Propio Docencia se organizan cursos sobre nuevas herramientas metodológicas, herramientas informáticas, sistemas de evaluación,...

Desde la Subdirección de Investigación se organizan cursos de orientación a la investigación dirigidos al pdi y a los estudiantes de máster y doctorado.

Desde la Dirección del Centro se gestiona y anima al profesorado a participar en la acción del II Plan Propio de Docencia (ref 2.8) para la captación de profesorado invitado que apoye las labores docentes de las asignaturas.

Las sustituciones de los profesores son directamente gestionadas por los Departamentos implicados en la docencia, en el caso de una sustitución prolongada el Departamento lo comunica a la Dirección del Centro. Cuando la sustitución es puntual, queda reflejado en la hoja de firmas disponible en el aula.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No existe este perfil en el Centro..

Fortalezas y logros

- | |
|--|
| 1. A pesar de que el profesorado funcionario de la ETSA suma escasamente un 29% la proporción global de profesores doctores y de profesores con dedicación permanente -en torno al 72%-, es de las más altas de España, creciendo a buen ritmo el porcentaje de profesores doctores en los últimos años. |
| 2. La estructura del profesorado en relación a su titulación, siendo la mayoría arquitectos, pero con una reserva razonable de titulados en especialidades necesarias para la formación profesional. |
| 3. Un 10% de la plantilla total es contratado doctor, lo que supone una buena base para aumentar la proporción de profesores funcionarios, sobre todo cuando un número importante cuenta ya con la acreditación para titular. |
| 4. La Universidad de Sevilla, a través del Instituto de Ciencias de la Educación, pone a disposición del profesorado una excelente programación de actividades de formación. A esto se une, las propuestas específicas que se desarrollan en el Centro. |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|--|
| 1. Bloqueo de la promoción de la plantilla. Desde 2010 el escaso porcentaje de profesorado funcionario ha caído algo por encima de los dos puntos y medio, a pesar del importante incremento de doctores, acreditados y en sexenios -el indicador de este último ha subido en estos años cerca de siete puntos-. |
| 2. Se han planteado conflictos puntuales en la coordinación entre las asignaturas del primer curso donde no existe una asignatura transversal que facilita la comunicación entre los integrantes de equipo docente que imparten docencia de las distintas asignaturas. Aunque ya se han adoptado medidas para incentivar la reflexión del profesorado a través la presentación de las Memorias de Análisis Semestral, sería conveniente retomar solo para el curso de primero las reuniones del profesorado implicado en la docencia del grupo que se establecieron como mecanismo de coordinación en el curso 2010/11 en la implantación del Plan 2010. |

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La adecuación provisional de las aulas a la nueva estructura de estudios está a punto de culminar, en paralelo al cierre de la implantación del título. Se ha renovado mobiliario, se ha adecuado el tamaño de las aulas y se han electrificado de manera coherente con su nuevo papel.

Los servicios generales de apoyo a la docencia se han reformado/ampliado en paralelo quedando pendiente el salón de grados, que tendrá una demanda de uso mucho mayor a partir de la carga de exposiciones públicas que va a asumir.

La organización del PAS del centro es adecuada y razonable dentro de las limitaciones de plantillas impuestas en los últimos años. El fablab, como servicio emergente y sometido a demanda creciente requería de un aumento de personal para su funcionamiento desdoblado, más allá del horario de mañana.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Además de los recursos de orientación y tutoría al estudiante que tiene en funcionamiento la Universidad de Sevilla, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propio servicio de atención al estudiante. Desde enero del 2014, todas las actividades de orientación y tutoría se han recogido en el documento Plan de Orientación y Acción Tutorial, con objeto de ofrecer a toda la comunidad que integra la Escuela la información de las distintas actuaciones que se realizan (el documento de puede consultar en http://www.etsa.us.es/images/stories/laescuela/Organos/JuntaEscuela/2013/2014/JE_07_07_14/POAT_ETSA_2014.pdf).

Las diferentes actividades cubren desde la orientación preuniversitaria hasta la profesional. Durante el curso 2013-14, se ha formalizado un cronograma de actuaciones que permite visualizar las diferentes actividades.

Entre las actuaciones, además de la atención personalizada, a través del correo electrónico, a través de la plataforma virtual de ETSA y el teléfono, se realizan actividades que integran a toda la comunidad del Centro.

Los estudiantes participan de forma activa en el proceso de orientación:

- A través de las mesas de atención a los estudiantes de nuevo ingreso en la época de matrícula o en las de movilidad para estudiantes procedentes de otras universidades.
- En las diferentes actividades en las que colabora u organiza la Dirección de Centro (Jornada de Puertas Abiertas, Curso_Cero, Salón del Estudiante, Charla de Bienvenida,..).
- En actividades organizadas y gestionadas por ellos: Semana Cultural, jornadas del Aula de Patrimonio, jornadas de la Asociación Fabricar e Investigar, Aula de Teatro,...

El Centro cuenta con la participación de personal de administración y servicio para el desarrollo de todas las actividades propuestas:

- El personal de la Biblioteca de la ETSA organiza cursos de formación, integrados en algunas asignaturas tanto de Grado como de Máster para orientar en las herramientas de búsqueda e informar sobre el material disponible.
- El personal de la Secretaría, tanto personalmente como a través de la plataforma virtual de contacto, atiende a los estudiantes
- El personal de los distintos laboratorios de Centro colabora en las actividades que se organizan,...

El profesorado del Centro además de la atención individualizada al estudiante, participa en las distintas actividades que se organizan desde la Dirección del Centro (Curso_Cero, NOON,...)

El Centro ha participado en todas las convocatorias del II Plan Propio de Docencia con objeto de poder

financiar actividades dirigidas a los estudiantes en temas relacionados con las últimas herramientas informáticas (BIM, Rhinoscero, Sistemas de Información Geográfica), temas de gestión de tiempo y preparación de presentaciones, en temas de emprendimiento,...

Aunque la oferta de prácticas para los estudiantes del Plan 2010 y 2012 no ha estado disponible hasta el curso 2014/15, durante el curso 2012/13 y 2013/14 se han realizado distintas actuaciones (reuniones con empresarios, reuniones con posibles tutores académicos, reuniones informativas con los estudiantes) para preparar el curso 2014/15. Las tareas desarrolladas han permitido ofrecer para el curso 2014/15 un volumen de ofertas muy superior a la demanda. En la Junta de Centro del 7 de julio de 2014 se aprobó la Normativa Interna de Prácticas. (La información está disponible en el siguiente enlace

http://www.etsa.us.es/images/stories/laescuela/Organos/JuntaEscuela/2013/2014/JE_07_07_14/Normativa_Interna_Pr%C3%A1cticas_ETSA_2014_15.pdf)

Fortalezas y logros

1. Un aula para cada dos grupos durante todo el semestre (mañana y tarde) cubriendo parte del tiempo no presencial para facilitar el trabajo en equipo.

2. Servicios generales bien dimensionados.

3. Colaboración de todos los integrantes de la Escuela en las actividades de orientación y tutorización de los estudiantes.

4. Resultados muy satisfactorios en todas las actuaciones realizadas que invitan a seguir manteniéndolas y ampliándolas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La infraestructura WIFI funciona de manera irregular y discontinua. Su escasa fiabilidad es un problema para la planificación docente.

2. Las aulas carecen de mobiliario y equipamiento cualificado, al margen de lo básico que se ha renovado en estos años -mesas, sillas, pizarra, proyector y pantalla-: estanterías, equipo informático, impresoras, y en casos puntuales los sistemas de oscurecimiento están en condiciones muy precarias. Se propone:

-Adecuar en mobiliario y electrificación las seis aulas pendientes de renovación.

-Culminar el proceso de adecuación de tamaño de las aulas con la división flexible de la 3.3 y la reducción de la 3.4.

- Programa de renovación de los sistemas de oscurecimiento en aulas con persianas disfuncionales.

3. El salón de grados está obsoleto y será necesaria su actualización y un segundo salón para asumir el encargo de actividad que se va a generar con las graduaciones. Se propone la renovación del salón de grados y conversión del aula contigua B4 en un segundo salón de grados polivalente para uso como sala de conferencias equipada.

4. Es necesario adecuar la página web del Centro para hacer más visible la información sobre las actuaciones que se realizan. Aunque todas se difunden a través de las listas de correo y se anuncian con la suficiente antelación en la página principal de la web y en las pantallas de hall, es importante contar con un espacio en la web dedicado a la Orientación y Tutoría. Se propone revisar y adecuar los contenidos de la web.

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	10.23	Claramente este indicador se refiere al Grado en Arquitectura (Plan 2010) puesto que para el Grado en Fundamentos de Arquitecto aún no se puede calcular por tratarse de su primer año de implantación. No obstante dado el parecido entre los dos planes de estudios, se puede trasladar a lo que será previsible en un futuro para este nuevo Grado. Este indicador ha subido desde el seguimiento realizado el curso 2012/13 donde el porcentaje de abandono inicial se situaba en el 8.67% para pasar este curso al 10.23%. De los 37 estudiantes a los que se refiere este indicador, 8 trasladaron expediente a otras Escuelas de Arquitectura y 29 a otras titulaciones de Grado. Con los datos que dispone la Comisión hasta el momento, se observa que para el próximo curso la tasa de abandono va a ser muy parecida al dato actual y se sigue reflejando que un 8% de los estudiantes de nuevo ingreso abandonan los estudios de Arquitectura por otros Grados.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	83.51	Este dato aportado por la Oficina de Gestión de la Calidad de la US (OGC) solo tiene presente a los estudiantes del Plan 2012, estudiantes donde un 28% proviene de cambio de planes de estudio (Plan 2010 o Plan 98 al Plan 2012), de otras titulaciones,... Por tanto, el dato es poco representativo. En la Comisión se ha trabajado con los datos relativos a los dos planes de estudios, sin hacer distinción entre los estudiantes. El dato de este indicador es superior al del curso anterior (90.30%) y se sitúa en 90.74%. Según los datos proporcionados por SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) la tasa de éxito media de la titulación se situaba en el 84.60% en el curso 2012/13, quedando el Grado en Arquitectura de Sevilla en el percentil 87, siendo la segunda entre las Universidades Públicas con mayor tasa de éxito.

P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	68.04	Como se ha comentado anteriormente este dato proporcionado por la OGC ha sido calculado para los estudiantes del Plan 2012. Aunque el dato está por encima del establecido en la memoria de verificación (55%), está muy alejado del dato del rendimiento del Plan 2010 en los tres cursos anteriores. De un análisis conjunto de los dos planes de estudios se obtiene que la tasa de rendimiento es de un 80.13%, esto implica una ligera bajada con respecto al dato del curso anterior (81.10%). Según los datos proporcionados por SIIU, el Grado en Arquitectura de la Universidad de Sevilla se sitúa en el percentil 79.90. Mientras que la distribución de la tasa de éxito medida para cada asignatura (aprobados/presentados) tiene poca desviación sobre la media del título en el Centro, en el caso del rendimiento (aprobados/matriculados) no ocurre lo mismo, en algunas asignaturas el abandono (no presentados/matriculados) comienza a ser preocupante.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.25	La nota media de los estudiantes de nuevo ingreso ha ido decreciendo en los últimos años. Mientras que en el curso 2010/11 la media estaba en 10.7, ha ido bajando hasta alcanzar el valor de 9.25 en 2013/14. Con los datos actuales, seguirá bajando en el curso 2014/15. Según los datos disponibles a través del documento "Datos básicos del sistema universitario español-Curso 2013-2014" (documento elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), la nota media de admisión en los estudios de Arquitectura y Construcción en el curso 2012-13 era de 8.44 (PAU) y 7.22 (FP), donde el 25% de los estudiantes accedieron a los estudios con una nota de ingreso inferior a 6.55 (PAU) y 6.42 (FP), y la nota de ingreso del 75% de los estudiantes era inferior a 10.20 (PAU) y 7.98(FP). En el curso 2012-13, el primer y tercer cuartil en la nota de ingreso para el Plan 2010 fue de 8.20 y 10.52, respectivamente. En el curso 2013-14, estos cuartiles se sitúan en 7.36 y 10.43, respectivamente.
P01-11	NOTA DE CORTE	5.84	Este dato indica que el último estudiante que ingresó en el Grado en Fundamentos de Arquitectura tenía una nota de ingreso de 5.84. Este dato no es significativo, si se tiene presente que menos del 1% de los estudiantes ingresaron con un nota inferior a 6.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	335	De las 353 plazas ofertadas se han cubierto un total de 335, es decir un 94.90%. La escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla está entre las cuatro Escuelas más grandes del país.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aunque el indicador de tasa de abandono no se refiere exactamente al Grado en Fundamentos de Arquitectura, el dato para el Plan 2010 está alejado del marcado en el plan de estudios (17%) y, por tanto, de la media de la rama de Ingeniería y Arquitectura (entre 17-18%).
2. La tasa de éxito del título se sigue manteniendo muy por encima de la fijada en la memoria de verificación del título, establecida en el 80%. Cabe destacar sobre este indicador que la mayoría de las asignaturas superan el 80% en la tasa de éxito.
3. La tasa de rendimiento del título, aunque ha sufrido una leve bajada con respecto al dato el curso anterior, se sigue

manteniendo muy por encima de los niveles de otras Universidades tanto públicas como privadas. Aunque la tasa de evaluación no es un indicador que nos proporcione la OGC de la Universidad de Sevilla, la Comisión realiza el seguimiento de la evolución del mismo desde la implantación del Plan 2010. La tasa en los dos últimos cursos ha sido de 89.90% y 88.31%, respectivamente. Esta bajada es preocupante pues implica un aumento en el número de estudiantes que no se presentan a las asignaturas de las que se han matriculado.

4. La nota media de ingreso sigue estando por encima de los datos medios de Arquitectura y Construcción de la Universidades Españolas, no obstante sigue la tendencia de bajada observada en los últimos años en los estudios de esta rama.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El seguimiento de los estudiantes que han abandonado los estudios del Plan 2010, ha permitido constatar que un 8% de los estudiantes de nuevo ingreso abandonan los estudios para cambiar a otras titulaciones. Este dato es superior al de la rama de Ingeniería y Arquitectura, que se sitúa en un 6.5%, siendo este 6.5% el dato más bajo de todas las ramas de conocimiento. Esta alta tasa de cambio se puede deber a una falta de información sobre los estudios y a una bajada en la nota de admisión.

La ETSA organiza Jornadas de Puertas Abiertas, participa en todas las actividades de orientación que se organizan desde el Vicerrectorado de Estudiantes, visita Centros Educativos. Se propone mantener un mayor contacto con los Departamentos de Orientación de los Centros Educativos para acercar los estudios a los estudiantes preuniversitarios de forma que puedan realizar una elección con mayor información sobre el Grado en Fundamentos de Arquitectura.

2. Como se ha comentado anteriormente, las cifras de rendimiento y evaluación del título han bajado, aunque la primera se sigue manteniendo por encima de la media del resto de las Universidades con la segunda no ocurre lo mismo. El dato de evaluación del 88.31% es la media de lo que ocurre en el Centro, esta media es poco representativa puesto que 28 de las 40 asignaturas implantadas superan a la media, el problema es el incremento en algunas asignaturas básicas del número de no presentados. Las cinco asignaturas con una tasa de abandono (no presentados/matriculados) superior al 20% son (para cada una se muestra la tasa de rendimiento, éxito y abandono): Fundamentos Físicos de las Instalaciones y el Acondicionamiento (51.07%, 78.75%, 35.15%), Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1 (55.92%, 79.44%, 29.61%), Dibujo 2 (55.84%, 78.36%, 28.74%), Fundamentos Físicos de las Estructuras (51.31%, 68.71%, 25.33%) y Proyectos 2 (66.20%, 87.20%, 24.07%).

El número de estudiantes no presentados en estas asignaturas ha ido en aumento desde la implantación del Plan 2010 en el curso 2010/11. Al tratarse de créditos básicos, los estudiantes que no han superado estos créditos al curso siguiente tienen que seguir matriculándose de ellos, independientemente de su interés por cursarla. Este hecho ocasiona la existencia de un número importante de estudiantes matriculados en tercero y cuarto que tienen pendientes asignaturas básicas de las que se tienen que matricular pero que no cursan. Por otra parte, cabe destacar que 4 de las 5 asignaturas se imparten en el segundo cuatrimestre. Se observa entre las asignaturas que tienen presencia dentro del mismo curso en los dos semestres una clara diferencia en las tasas de evaluación, siendo siempre mayor la de la asignatura del primer semestre aunque el docente o equipo docente se mantenga en los dos semestres (se puede observar que aumenta el número de no presentados pero la tasa de éxito de las asignaturas no se ve afectada). La razón puede ser que los estudiantes a los que les ha quedado pendiente asignaturas del primer cuatrimestre de las que pueden volver a presentarse en la segunda convocatoria en el mes julio, abandonan a mitad del segundo cuatrimestre las asignaturas que cursan ante la inminencia de la única oportunidad que les queda para superar una asignatura que trabajaron durante el primer semestre.

Además de los dos factores expuestos, pueden existir otros relacionados con la demanda excesiva de trabajo por parte de ciertas asignaturas que provocan en el estudiante el abandono de otras. Y otro factor a tener en cuenta es cómo puede llegar a afectar la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación en las tasas de rendimiento y evaluación en asignaturas como Física y Matemáticas.

Con objeto de mejorar la tasa de evaluación observada en algunas asignaturas, el Centro ha incluido como actividad del Plan de Orientación y Acción Tutorial la actividad "Curso_Cero: Taller para la mejora del conocimiento previo". Esta actividad ha comenzado a funcionar en el curso 2014/15 y la propuesta es seguir manteniéndolo con las mejoras que se vean oportunas para conseguir una mejor adaptación de los estudiantes en su ingreso en la titulación.

Potenciar la participación en las actividades de orientación preuniversitaria es esencial para aumentar la nota media de ingreso de los estudiantes y mejorar la nota de corte.

Por otra parte, se convocará a los coordinadores de las 5 asignaturas con menor tasa de evaluación para analizar la situación y adoptar medidas adecuadas para mejorar la situación.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.57	El valor del indicador es de 3.57, es ligeramente superior al del curso pasado para el Grado en Arquitectura (que fue de 3.52) aunque se mantiene 2 décimas por debajo del de la Universidad. Para poder realizar un análisis fiable de este indicador que permita adoptar medidas de mejora es imprescindible conocer más detalles sobre la procedencia de los datos: áreas de conocimiento y asignaturas, así como del número de encuestas realizadas por asignaturas y las ponderaciones aplicadas para elaborar el índice de satisfacción. Esta información más detallada permitiría analizar otros ítems del "Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado" que no están contemplados entre los indicadores del Sistema de Garantía y que son relevantes para aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Este indicador es óptimo. Los Departamentos implicados en la docencia del Grado publican los programas de las asignaturas dentro del plazo establecido
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	80.66%	Este dato supone un retroceso en el valor de este indicador en cursos anteriores para el Plan 2010, donde el indicador había alcanzado el 92.98% en el curso 2012/13. El motivo de este retroceso para el plan 2012 puede ser la situación de confusión que ha supuesto para el profesorado el tener que publicar el mismo proyecto docente dos veces, una para el Grado en Arquitectura y otra para el Grado en Fundamentos de Arquitectura, dado que el profesorado que imparte los dos grados es el mismo y los estudiantes comparten el proyecto docente y las aulas. Se insistirá desde la Dirección del Centro y de los Departamentos para que se tenga presente que la publicación debe realizarse para los grados hasta la extinción del Plan 2010. Sin tener presente su vinculación al Plan 2010 o al Plan 2012, se han publicado 435 proyectos docentes del total de 464 (93.75%).
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	87,50	La CGCT ha revisado los programas de las 40 asignaturas implantadas, el 87.5% están adecuados a la normativa. Los restantes presentan deficiencias en la descripción de los sistemas de evaluación.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	90,34	La CGCT ha revisado los 435 proyectos docentes publicados, de los cuales 393 están adecuados a la normativa. Los restantes presentan deficiencias en la temporalización del desarrollo de los contenidos (9.66%), la no inclusión de referencias bibliográficas (7.12%) y, los menos, en la concreción en el sistema de evaluación (2.53%).

P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No se han interpuesto quejas ni incidencias a través de esta vía.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No se han interpuesto quejas ni incidencias a través de esta vía.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	00,00	El número de apelaciones interpuestas ha sido muy poco significativo. Los datos proporcionados por los departamentos reflejan un total de 5 recursos presentados y resueltos en un total de 1379 estudiantes (sumando los estudiantes de los dos grados Plan 2010 y Plan 2012).
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	00,00	La comisión de docencia del Centro ha resuelto los dos conflictos planteados y las comisiones de los Departamentos han resuelto los tres conflictos planteados (dos en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos y otro en el Departamento de construcción).
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	24.44%	Se entiende que en el cálculo de este indicador se consideran las participaciones en acciones del Plan Propio de Docencia que pueden ser presentadas con independencia del Centro y/o Departamento. El dato del 24.44% de profesorado participante en las acciones del Plan Propio Docencia, no es un mal dato entendido en su contexto. Por una parte, las acciones del Plan Propio no se desarrollaron como en cursos anteriores, ya que no se ofertó la posibilidad de participar en acciones de innovación docente que suelen ser una de las acciones más demandadas por el profesorado. Por otra parte, desde la Dirección del Centro se ha participado en las distintas acciones del Plan Propio de Docencia recogiendo y coordinando las peticiones del profesorado dentro de una única solicitud.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		No ha salido convocatoria para este tipo de actuación
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		No ha salido la convocatoria para este tipo de actuación.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	El dato es óptimo. La plataforma de enseñanza virtual ha sido utilizada como medio de comunicación con los estudiantes en todas las asignaturas del Grado.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 100% de los Programas de las asignaturas han sido publicados, el 87.50 % están adecuados a la normativa.
2. El porcentaje de proyectos docentes publicados es del 93.75%, de los que un 90.34% están adecuados a la normativa. Este porcentaje está calculado sobre el total de grupos por asignaturas, sin hacer distinción entre Plan 2010 y plan 2012, puesto que los estudiantes comparten docencia en el mismo aula.
3. A pesar de la actual situación en el Centro, con la convivencia de tres planes de estudios (Plan 98, Plan 2010 y Plan 2012) el número de conflictos, apelaciones, incidencias y quejas es insignificante, como reflejan los indicadores I08, I09, I10 e I11. Estos indicadores hacen mención a conflictos, apelaciones o quejas que en cifras absolutas han tenido una mínima incidencia y que se han resuelto.

4. La totalidad de las asignaturas utilizan la enseñanza virtual como medio de comunicación con los estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque se observa una ligera mejoría en el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación del profesorado (el curso pasado para el Plan 2010 el indicador P02-I01 era de 3.52, aumentando este curso a 3.57 para el Plan 2012), se mantiene 2 décimas por debajo del dato de la Universidad. El valor 3.57 refleja la media de los datos, sin embargo el 57% de las encuestas valora la actuación del profesorado entre 4 y 5, frente a un 19% que la sitúan en valores inferiores a 3.

Para poder realizar un análisis adecuado de este indicador, es necesario conocer la distribución de los datos por asignaturas. El único dato al que ha podido acceder la Comisión es la media de cada área de conocimiento que imparte docencia en el centro y cuyas medias son: Matemática Aplicada I (3.93), Historia, Teoría y Composición Arquitectónica (3.87), Ingeniería del Terreno (3.83), Física Aplicada II (3.77), Construcciones Arquitectónicas I (3.66), Estructuras de Edificación (3.56), Proyectos Arquitectónicos (3.52), Urbanismo y Ordenación del Territorio (3.48) y Expresión Gráfica Arquitectónica (3.23).

Tras los distintos análisis realizados por los miembros de la CGCT de los resultados de las diferentes encuestas utilizadas en el Sistema de Garantía, se insiste en la necesidad de modificar el sistema de encuestas existente, permitiendo la entrada de una serie de ítems específicos de cada titulación. Es necesario contar con indicadores que permitan medir el grado de coordinación entre el profesorado de los distintos equipos docentes, así como un indicador que mida la carga de trabajo no presencial del estudiante en cada asignatura. Si en un futuro cercano este tipo de ítems no se incluyen en las encuestas, la CGCT pondrá en funcionamiento un sistema de encuestas propio, tal y como tenía planteado para este curso y que se aplazó a la vista del nuevo modelo de autogestión de encuestas por parte de la Universidad de Sevilla.

Como medida para incentivar la reflexión del profesorado, serán publicados en el Centro los datos utilizados por la CGCT para la elaboración de este autoinforme.

2. Dado que el porcentaje de proyectos docentes publicados para el plan 2012 es del 80.66% frente al 93.75% de proyectos docentes publicados con independencia del grado, hay que realizar una mayor campaña informativa al profesorado para que se publiquen los proyectos para los dos planes de estudios hasta la extinción del plan 2010.

3. Falta de programación de las horas de trabajo no presencial del estudiante en los Proyectos Docentes. Esta debilidad que se ha hecho manifiesta a través de indicadores internos, se ha tratado de paliar mediante la redacción por parte la CGCT de un documento guía para la elaboración de programa y proyectos docentes en el que se recoge: "Dada la dificultad que conlleva la programación de las 6 horas no presenciales semanales de cada asignatura, se debe procurar incluir en la programación las tareas no presenciales con su dedicación correspondiente, y proceder a su mejora cada curso a partir de la experiencia. Se debe incentivar en el estudiante la dedicación semanal prevista a cada asignatura, evitando los excesos previos a las entregas, que perjudican a las demás asignaturas, y dificultan el final del curso debido a la acumulación de entregas y pruebas".

La Comisión realizará el seguimiento de los proyectos docentes publicados tras la elaboración del documento guía.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	94.90%	La tasa de ocupación presenta un valor próximo al 100% (94.9%). El hecho de que las plazas no se ocupen en su totalidad se debe al procedimiento de reserva de plazas que se realiza para atender a distintos tipos de colectivos con necesidades especiales y que al final, cuando se liberan al ver que no van a ser necesarias, ya es demasiado tarde poder cubrir.

P03-02	DEMANDA	77.34%	<p>El dato que recibe el Centro desde el Vicerrectorado de Estudiantes sobre el número de peticiones en Primera Preferencia, refleja que la demanda sigue estando muy por encima de la oferta de plazas. Para la matrícula del curso 2013/14, el número de plazas ofertadas fue de 353 y las peticiones en la Fase I (Cupo general: Bachillerato y Ciclos Formativos) fue de 434. Si los datos aportados por el Vicerrectado de Estudiantes reflejan una matrícula de 350 estudiantes, este indicador muestra que solo 270 estudiantes de los matriculados habían solicitado los estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura de Sevilla como primera opción. Una revisión de los datos de procedencia de los estudiantes matriculados refleja que más del 13% realizaron las pruebas de selectividad fuera del distrito universitario andaluz con una nota media de ingreso (9.38) superior a la del distrito andaluz (9.25). Y dentro del propio distrito andaluz, cabe destacar el 3% de estudiantes que realizaron las pruebas en las Universidades de Málaga y Granada y que sus notas fueron inferiores a las notas de corte de los estudios de Arquitectura en sus respectivas Universidades (8.35 y 7.02, respectivamente). La Comisión no dispone de más datos, pero los datos anteriores pueden explicar como de una demanda en primera opción de los estudios del grado, puede al final cubrirse por un porcentaje tal alto (casi un 16%) de estudiantes que no los habían incluido en su primera opción porque posiblemente solicitaron estos estudios en su comunidad o provincia de procedencia y no consiguieron plaza, quedando al final situados por delante de los estudiantes que si habían solicitado la plaza en la ETSA de Sevilla.</p>
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	54.79	<p>Este dato hay que analizarlo en su contexto. Mientras que los datos en los cursos 2011/12 y 2012/13 para el Plan 2010 estaban muy cercanos a los 60 créditos debido en gran parte a las tasas de rendimiento y éxito del Plan 2010, el valor 54.79 es la media del número de créditos de los que se han matriculado los 466 estudiantes del Plan 2012, de los cuales el 72% son de nuevo ingreso. Por tanto, un 28% de estudiantes proviene de cambios de planes de estudios (estudiantes del Plan 98 o del Plan 2010), estudiantes procedentes de otras titulaciones, estudiantes Erasmus, en todos estos casos son estudiantes que cursan una cantidad de créditos inferior a 60. No obstante, el número medio de créditos es superior al de la rama de ingeniería y arquitectura (52.4). Del análisis conjunto de los dos planes de estudio resulta una dedicación lectiva media de 61.73 créditos.</p>
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	15.33	<p>A medida que se van implantando los distintos cursos del Grado y extinguiéndose la docencia del Plan 98, va aumentando el número de créditos por profesor en la titulación.</p>

P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	47.78%	Este porcentaje está muy cercano al porcentaje actual de profesores doctores en el centro, que se encuentra en el 52%. Este porcentaje es inferior al de la rama de Ingeniería y Arquitectura (59.39%) pero dentro de las Escuelas de Arquitectura se trata de la segunda Escuela con mayor número de profesores doctores. Este dato registrará una subida significativa en los próximos cursos, dado el aumento en el número de profesores que están próximos a defender su tesis.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.56%	Este porcentaje es similar al porcentaje de catedráticos del Centro y registrará una subida en el momento en el que se puedan habilitar nuevas plazas para este cuerpo. El dato de la rama de Ingeniería y Arquitectura es del 8.81%, la Comisión no ha podido acceder a datos concretos de Arquitectura.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	21.11%	El porcentaje actual de titulares de universidad en el Centro es del 21.92%, este dato subirá en el momento que se puedan habilitar plazas de titulares de universidad puesto que existe un número considerable de profesores que ya cuentan con la acreditación. El valor del indicador refleja la situación en la docencia del Plan 2012 en el curso pasado. El porcentaje de titulares de universidad está por debajo de la media de la rama Ingeniería y Arquitectura (28.55%), la Comisión no ha podido acceder a datos concretos de Arquitectura.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	68.15%	Al igual que en los casos anteriores, dado que la implantación del Grado se ha realizado de primero a cuarto, este porcentaje es muy similar al porcentaje de profesorado con vinculación permanente actualmente en el Centro. En este caso, el dato es muy superior a la media de lo que ocurre en la rama de Ingeniería y Arquitectura, según datos de SIIU sería del 60.89 %.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	20.74%	Este dato complementa al anterior, reflejando la presencia de un 21% de profesorado asociado con docencia en el Centro.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	71.48%	Se mantiene el porcentaje observado el curso 2012/13 para el Plan 2010.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	25.36%	Sigue una tendencia creciente, donde poco a poco va aumentando el número de profesores con sexenios reconocidos. La Comisión no dispone de datos de la titulación en otras Universidades o de la rama de Ingeniería y Arquitectura para realizar el análisis.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	20.16%	El cálculo de este indicador es difícil de interpretar, mide el porcentaje de directores de tesis (de tesis defendidas en el curso 2013/14) frente al número de doctores implicados en el Título, donde cada director de tesis computa una sola vez. Un valor de 20.16% implica que 31 profesores han dirigido tesis que se ha defendido de forma favorable en el curso. El dato parece poco representativo puesto que no permite establecer el número de tesis que se han defendido.

P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,58	Teniendo presente las especificaciones del cómputo de puestos de ordenadores a la que se refiere este indicador, la mayoría de las aulas del centro disponen de mesas electrificadas o tomas de corriente y de red WIFI que permite el desarrollo de la actividad docente. Por otra parte el Centro cuenta con dos aulas de informática con 40 puestos con ordenadores. Y la biblioteca dispone de 29 ordenadores portátiles para préstamo. Por tanto, el valor del número de puestos frente al total de estudiantes del centro es de 0.58. Dado que la docencia está organizada en dos turnos, todos los estudiantes tienen la posibilidad de utilizar su portátil en las instalaciones del centro en su horario de lectivo.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,08	Tras la reforma de la Biblioteca, se dispone de 266 puestos de estudio para un total de 3232 estudiantes, incluidos los 5 másteres y el título de Arquitecto (plan 98).
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,11	El Centro cuenta con 340 puestos para estudio y para trabajo en grupo, por tanto se cubre la demanda del 11% del total del alumnado de centro. Teniendo presente que la docencia en el centro se estructura en dos franjas –mañana y tarde–, salvo en épocas de exámenes, los puestos existentes cubren más del 20% de la demanda real en cada franja horaria.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de ocupación del título es alta, las plazas que no se han cubierto provienen del cupo reservado por la Universidad para atender a diferentes colectivos con cuotas reservadas que al final, cuando se liberan por no cubrirse las cuotas, es demasiado tarde para que un estudiante en lista de espera se incorpore.
2. El número de estudiantes que solicitan en primera opción el Grado en Fundamentos de Arquitectura es superior a la oferta, pero en la evolución de los últimos años se observa la tendencia del resto de las titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, en el que en los últimos diez años se ha perdido uno de cada cuatro estudiantes.
3. Aunque el indicador sobre el número de la media de créditos que los estudiantes del Plan 2012 cursan es bajo, tal y como se ha mencionado con anterioridad, no es un dato representativo en este curso. Puesto que los dos planes de estudios (Plan 2010 y Plan 2012) son iguales en los cuatro primeros cursos y los estudiantes reciben la misma docencia y comparten las aulas, el dato de la media de créditos reales es de 61.73.
4. El incremento en el número de tesis defendidas en los últimos cursos (16 tesis en el curso 11/12, 25 tesis en el curso 12/13, 25 en el curso 13/14) denota un aumento de la actividad investigadora del PDI del Centro en los últimos años.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Bajada en el número de peticiones en primera preferencia. Aunque la bajada es similar a la que presentada por la media de los estudios de la rama de Ingeniería y Arquitectura, es preocupante el descenso tan acusado en los últimos años. Para tratar de acercar los estudios a los estudiantes preuniversitarios el Centro realiza Jornadas de Puertas Abiertas, visitas a Centros Educativos, participa de forma activa en cada una las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes enfocadas al acceso a la Universidad.
2. No contar con indicadores de referencia de Centros que imparten la misma titulación para poder analizar de forma adecuada los indicadores I05, I06, I07, I08, I09, I10, I11 e I12. Se propone solicitar estos datos directamente a las distintas Escuelas de Arquitectura.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	16.20%	El dato del 16.20% supone un incremento natural respecto al 7.19% del Plan 2010 en el curso 2012/13. Este indicador será interesante considerarlo en el seguimiento del curso 2014/15, con la entrada del quinto curso y las asignaturas optativas, ya que los programas de movilidad están pensados para estudiantes con un número de créditos ya superados y las adaptaciones entre asignaturas se presentan en cursos superiores. El número de estudiantes de movilidad en la Escuela durante el curso 2014/15 fue de 173, siendo el tercer centro de la Universidad de Sevilla con mayor número de estudiantes entrantes.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	2.51%	El porcentaje indicado se refiere exclusivamente a estudiantes del Plan 2012. Durante el curso 2013/14, los estudiantes del Centro en programas de movilidad fueron 107 (aproximadamente un 10%). Este dato tenderá a equipararse al número de estudiantes entrantes siempre que se fomenten y se apoyen los programas de movilidad con los recursos económicos necesarios.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D 4.00	Los datos de estos indicadores no son correctos tal y como se puede comprobar en las encuestas disponibles. El número de encuestas de estudiantes procedentes de otras universidades (Programa Erasmus) ha sido 14 en el Grado en Fundamentos de Arquitectura (donde la valoración media es de 8.71 con una desviación típica de 1.27), 1 estudiante del programa SICUE en el Grado en Fundamentos de Arquitectura (donde la valoración media es de 4 a pesar que la media de todos los demás ítems es de 9 y 10) y 4 encuestas del programa Erasmus en el Grado en Arquitectura (donde la valoración media es 8.00).
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.00 S/D	No hay datos disponibles. El valor de este indicador corresponde al anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Un volumen adecuado de estudiantes de movilidad entrantes y salientes para el número de cursos implantados.
2. Aumento del número de convenios con Iberoamérica, en estos momentos el volumen de convenios con las Universidades de estos países es muy similar al de los convenios con Universidades Europeas.
3. Acercamiento a Asia a través de los contactos establecidos por profesores del Centro.
4. Tercer centro de la Universidad de Sevilla con mayor volumen de estudiantes de movilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La falta de una adecuada información para el estudiante de movilidad entrante ocasiona graves problemas de organización interna del Centro. Los estudiantes eligen asignaturas sin tener muy claros los contenidos, sin conocer la organización de la docencia en la Escuela, la metodología, la estructura de los horarios,... A pesar de las reuniones informativas que el equipo de dirección organiza para atender a los estudiantes cuando llegan y la orientación que se les proporciona a través de la mesas de atención, el problema está en la falta de información previa. Aunque en la web del Centro se pueden consultar los contenidos relativos al plan de estudios y la organización de la docencia, puede que no sean fácilmente comprensibles para los estudiantes de movilidad internacional. Por tanto, como plan de mejora se propone la puesta en funcionamiento de una plataforma en español e inglés, con todo el contenido redactado de forma comprensible para tratar de evitar las carencias de información previa a su visita, evitar los problemas de organización del Centro y mejorar el grado de satisfacción del estudiante.
2. Escasa proyección en el ámbito anglosajón y con los países Escandinavos.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.24	El indicador de grado de satisfacción con el título refleja el valor medio de 397 estudiantes de los dos planes de estudios, un 28% del total, y la Comisión no dispone de datos de cómo han sido seleccionados y en qué momento se realizó la encuesta. El dato se apoya en una herramienta deficiente, cuya interpretación genera incertidumbre al existir preguntas ambiguas que deberían ser mejor acotadas en su contexto. Por otra parte la escala de valoración difiere de la utilizada en el indicador sobre el grado de satisfacción del estudiante con el profesorado. En general, los resultados de todos los ítems de la encuesta no son buenos. Muestran problemas de coordinación entre asignaturas, falta de información al responder a preguntas relativas sobre prácticas en empresas, programas de movilidad, mecanismos para interponer quejas,... Los resultados en cada una de los ítems de la encuestas son inferiores a los del curso 2012/13. El indicador está por encima de la media de la Universidad (5.10), aunque no deja de ser un dato a mejorar.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	5.58	El número de encuesta sigue siendo bajo y las desviaciones típicas con respecto a la media son grandes. No obstante, cabe destacar la valoración positiva sobre el tamaño de los grupos, las metodologías docentes utilizadas,... Los docentes valoran de forma más positiva que los estudiantes el grado de coordinación entre las asignaturas del título, desde el punto de vista del docente la media en este ítem (P1) es de 6.15 con una desviación de 2.72 frente al valor en la encuesta de los estudiantes (P2) que es de 4.75 con una desviación menor a la anterior. En líneas generales, los resultados reflejan que parte del profesorado, al igual que ocurría con los estudiantes, responden a cuestiones sin la suficiente información. El dato de este indicador está muy por debajo de media de la Universidad (6.70), la Comisión no dispone de datos sobre el grado de participación en las encuestas por parte del profesorado en otros Centros.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.86	La encuesta del grado de satisfacción del personal de administración y servicio es poco representativa dado el escaso número de encuestas, aunque los resultados son muy positivos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El número de profesores que han realizado la encuesta ha aumentado con respecto al curso 2012/13 y la mayoría de los resultados de ítems son superiores a los del curso anterior.
2. El Centro ha mejorado el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones, estas actuaciones han quedado reflejadas positivamente en los indicadores de las encuestas a los profesores, aunque no en la de los estudiantes.
3. El Centro dispone desde enero de 2014 de un Plan de Orientación y Acción Tutorial, con actividades prevista de orientación y acogida, actividades formativas, talleres de emprendimiento,...

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las encuestas reflejan desconocimiento por parte de toda la comunidad que integra la ETSA sobre temas relacionados con los programas de prácticas, temas de movilidad, los sistemas existentes para interponer quejas, sugerencias e incidencias,...

Sobre el tema de prácticas en empresas, dado que hasta el curso 2014/15 no se ha implantado, se comenzó a informar a todos los estudiantes en el mes de mayo de 2014 para que pudieran planificar su matrícula en el curso siguiente. Se organizaron reuniones en horario de mañana tarde para que fueran compatibles con sus horarios de clase, se distribuyeron correos informativos con resúmenes de los temas tratados en las reuniones, en la web del centro se mantiene actualizada la información sobre el tema y se atiende a los estudiantes tanto personalmente como a través del correo practicasetsa@us.es.

Con relación a los programas de movilidad, a través de las listas de distribución de estudiantes y de reuniones periódicas se mantiene informado a los estudiantes sobre el funcionamiento del programa. En el enlace <http://www.etsa.us.es/secretaria/internacional/estudiantes-etsas>, los estudiantes disponen de la información necesaria. El profesorado del Centro, recibe a través de la lista de distribución profetsa@listas.us.es la información relativa a temas relacionados con prácticas en empresas, programas de movilidad, actividades culturales, convocatorias de ayudas para docencia o investigación,...

No obstante, los datos de la encuestas ponen de manifiesto que la información dada o la forma de proporcionarla no es adecuada.

2. El número de encuestas realizadas por el pdi y el pas debe aumentar para que los datos obtenidos sean más significativos. Se propone realizar una mayor campaña informativa para aumentar la participación en las encuestas.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	El buzón electrónico de sugerencias no ha sido utilizado.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.005587	Se han interpuesto un total de 5 quejas: 1 relativa a la gestión administrativa de los Servicios Centrales, 3 en temas de instalaciones e infraestructuras del Centro y la otra sin concretar.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	60.00%	Se han resuelto 3 de las 5 quejas interpuestas.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.001117	Este dato no es representativo, y al igual que los restantes indicadores que se calculan de forma similar, el dato debería aparecer aproximado a la centésima.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	100.00%	No es representativo, dado el dato del indicador anterior. Se ha resuelto la única incidencia interpuesta.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	Se ha recibido una felicitación.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Resolución de la mayoría de las incidencias y quejas interpuestas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Según reflejan las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado del título, falta difusión del buzón Expon@us. Se propone volver a informar sobre este servicio.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	11.73	En principio que el número de entradas por estudiante en el Grado sea de 11.73 al mes es un buen dato.

P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No se han interpuesto quejas a través del buzón electrónico sobre la información del Título disponible en la web.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.92	La opinión media del 25% de los estudiantes del título es de 4.92. Sería interesante disponer de los datos de otras titulaciones de la Universidad de Sevilla para comparar este indicador.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.48	El dato ha mejorado con relación al del curso anterior.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.00	El dato no es representativo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Número aceptable de accesos de los estudiantes a la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Como se ha comentado con anterioridad, la información disponible en la web del Centro necesita ser revisada con objeto de hacerla más accesible y útil. Es necesaria una reestructuración de los contenidos para adaptarla a la nueva situación del Centro.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	71,43	<p>De las acciones propuestas en el Plan de Mejora del curso 2012/13 para el Grado en Arquitectura, se han realizado en la fecha estipulada el 71.43%. Han quedado pendientes: A9-189-2013: Reparar el sistema de extracción de aire del Laboratorio de Fabricación Digital.</p> <p>A11-189-2013: Elaboración y puesta en marcha de un sistema de encuestas propias del centro a los estudiantes. Como se ha comentado con anterioridad, esta acción ha quedado aplazada a la espera de conocer la nueva propuesta de encuestas por parte del Secretariado de Evaluación del Profesorado de la Universidad de Sevilla. Si tal como se ha comentado en las reuniones previas, el nuevo modelo permite la entrada de una parte de ítems específicos para cada Centro, no sería necesario duplicar el trabajo.</p> <p>A12-189-2013: Puesta en funcionamiento de un calendario para los procesos del sistema de garantía de calidad. Como se ha comentado con anterioridad, el calendario propuesto ha sufrido algunas variaciones en función de las decisiones que se han adoptado por Comisión de Garantía de Centro y Títulos. A13-189-2013: Incorporación de Agentes externos a la CGCT La Comisión ya cuenta con la presencia de un representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla que asiste y participa de forma activa en las reuniones de trabajo de la Comisión. La propuesta presentada buscaba la incorporación de un subdirector de algunas de las Escuelas de Málaga o Granada y, un tercer agente social vinculado a las asociaciones de vecinos y organizaciones no gubernamentales sin formación arquitectónica, pero en relación con la gestión urbana, vecinal y/o de la vivienda. Estas dos incorporaciones aún no se han producido</p>
--------	-------------------------------	-------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayoría de las acciones de mejoras propuesta se han podido realizar en el plazo establecido y con los criterios fijados (10 de las 14 propuestas).

A pesar de no haber cumplido la totalidad del calendario establecido en el plan de mejora (A12-189-2013), se han realizado otras actuaciones que la Comisión ha considerado más convenientes a la vista de las circunstancias.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aumentar la presencia de agentes externos en el Sistema de Garantía del Título.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Rendimiento, éxito y evaluación

2. Demanda, nota de ingreso y de corte, nivel de satisfacción con la actuación del profesorado

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
"Para la consecución de una óptima coordinación y de unos adecuados planteamientos de objetivos y de seguimiento del aprendizaje del estudiante, (texto sustituido:) cada área de conocimiento asignará a un sólo profesor por grupo en cada semestre, que tendrá asignada la docencia de taller de ese grupo y de la asignatura del área que se imparta en el mismo si la hubiese, excepto en el caso de que el departamento no lo pueda encajar por incompatibilidad con las horas de docencia contratadas, o por la necesidad de asignar docencia a profesores en formación. En estos casos el departamento redactará un informe justificativo de la excepcionalidad".	29-04-2014	Apoyar la estabilidad y la configuración de equipos docentes reducidos y con coordinación entre asignaturas específicas y transversal, así como los criterios de racionalidad académica del Plan. Se pretende también que dado el alto encargo docente de cada profesor se concentre su labor en un menor número de grupos de cara a tomar la responsabilidad del aprendizaje de los estudiantes con más garantías de éxito y a minimizar el número de reuniones de programación coordinación y evaluación, que además tienen una alta concentración en el calendario y generan dificultades para participar de manera plena en el trabajo de cada equipo.

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar la calidad de la docencia en el ámbito de las asignaturas: su metodología, actualización, evaluación, programación de horas presenciales y no presenciales, atención individualizada y orientación y seguimiento de la evolución en el aprendizaje continuo del estudiante durante el semestre, así como los mecanismos de coordinación y reglamentación de las asignaturas transversales.
- 2.- Mejorar la formación básica de los estudiantes de nuevo ingreso y su integración en la dinámica del centro.
- 3.- Difusión con anterioridad al inicio del curso de los Proyectos Docentes de las asignaturas del Grado.
- 4.- Mejorar las condiciones espaciales e infraestructurales para el aprendizaje.
- 5.- Difundir de manera más abierta y actualizada la información relativa al centro y a los estudios del grado, en especial en relación a los estudiantes in-coming.
- 6.- Fomentar la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicio en los procesos de calidad del título.
- 7.- Sistematización y organización de la actuación de las diferentes comisiones que participan en el procedimiento de evaluación de la calidad del título.
- 8.- Incorporar un agente externo adicional en la Comisión de Calidad y fomentar su participación.

Propuestas de mejora

- 1.- Consolidar en todos los grupos y asignaturas –excepto en las que están desdobladas-, la asignación de un único profesor, en la medida de las posibilidades de los departamentos.
- 2.- Consolidar en todos los grupos de cursos superiores a primer curso la asignación de un único profesor por disciplina en la medida de las posibilidades de los departamentos.
- 3.- Adecuación a la Normativa de los Programas y los Proyectos Docentes.
- 4.- Desarrollo de la reglamentación del TFG (Grado en Fundamentos de Arquitectura) y del PFG (Grado en Arquitectura)
- 5.- Reglamento de Talleres de Arquitectura
- 6.- Contextualización de los resultados de la evaluación -tasa de rendimiento-, que cada profesor con docencia en 1º y 2º ha desarrollado en las asignaturas impartidas en los 4 cursos de funcionamiento de los grados.
- 7.- Publicación en la web del Centro de los datos relativos al Título: tasas de rendimiento, éxito y evaluación por asignaturas, evolución de notas de acceso media y de corte, valores promedios del ítem P18 “satisfacción con la actuación docente del profesorado” de la Universidad, titulación y área de conocimiento.
- 8.- Modificación de PE para establecer requisitos previos en el módulo de “complementos de formación” de tener superados 150 ECTS (Aprobado en CSPE), incluidos los 120 ECTS de los cursos de 1º y 2º.
- 9.- Organizar cursos de innovación docente sobre programación docente en el nuevo marco de los estudios.
- 10.- Formación complementaria para estudiantes de nuevo ingreso. Reestructuración del Curso_Cero.
- 11.- Publicar en plazo anualmente los Proyectos Docentes en Algidus

- 12.- Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y la electrificación. Adecuación aulas 1.1, 1.1a, 2.3, 2.3a, y DOC
- 13.- Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y electrificación. Adecuación aula 3.3
- 14.- Renovación del aula de grados y transformación del aula B4 en una sala de grados adicional.
- 15.- Elaboración y puesta en marcha de un sistema de información sobre el título y la ordenación académica, con una estructura de contenidos más clara y detallada y con versión alternativa en inglés.
- 16.- Elaboración y realización de Encuesta a estudiantes egresados y matriculados en PFC.
- 17.- Potenciar la participación de profesores en las encuestas de satisfacción del título y aumentar el número de Memorias Semestrales entregadas.
- 18.- Puesta en funcionamiento de un calendario para los procesos del sistema de garantía de calidad del título. Este calendario está sujeto a los posibles cambios en las fechas de entregas de informes por la Universidad de Sevilla y la DEVA.
- 19.- Incorporación de Agente externo a la CGCT vinculado a otra ETSA
- 20.- Información y Orientación de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.

Acciones de Mejora

A1-233-2014: Consolidar en todos los grupos y asignaturas –excepto en las que están desdobladas-, la asignación de un único profesor, en la medida de las posibilidades de los departamentos.

Desarrollo de la Acción: Fijar el criterio para los Planes de Asignación de Profesorado de los departamentos de asignar la docencia de cada grupo a un único profesor.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Subdirección de Ordenación Académica

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA1-233-2014-1: Porcentaje de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP. (Quedan exentas las materias transversales)

Forma de cálculo: Número de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP x100 / Número de grupos de Universidad. (Quedan exentas las materias transversales)

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirección de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: 90%-100%

A2-233-2014:

Consolidar en todos los grupos de cursos superiores a primer curso la asignación de un único profesor por disciplina en la medida de las posibilidades de los departamentos.

Desarrollo de la Acción: Fijar el criterio para los Planes de Asignación de Profesorado de los departamentos de asignar la docencia del área de conocimiento en cada grupo a un único profesor en los dos talleres y la/las asignaturas del curso.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Subdirección de Ordenación Académica

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA2-233-2014-1: Porcentaje de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP por disciplina. (Quedan exentos los grupos de 1º)

Forma de cálculo: Número de grupos de universidad con un único docente asignado en PAP por disciplina x 100/ Número de grupos de Universidad. (Quedan exentos los grupos de 1º)

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirección de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: 60%-90%

A3-233-2014:

Adecuación a la Normativa de los Programas y los Proyectos Docentes.

Desarrollo de la Acción: Desde la Comisión Calidad realizar el seguimiento de la elaboración de los programas y proyectos tras la publicación de la Guía, para evaluar el nivel de mejora en relación a la programación de las horas no presenciales, sistemas de evaluación.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: innovaetsa@us.es

Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia- CGCT

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA3-233-2014-1: Mejora del indicador P02-06

Forma de cálculo: $\text{Número de programas adecuados a normativa} \times 100 / \text{número de programas publicados}$

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Fecha obtención: 01-02-2016

Meta a alcanzar: 98%-100%

IA3-233-2014-2: Mejora del indicador P02-07

Forma de cálculo: $\text{Número de proyectos docentes adecuados a normativa} \times 100 / \text{número de proyectos docentes publicados}$

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Fecha obtención: 01-02-2016

Meta a alcanzar: 95%-100%

A4-233-2014: Desarrollo de la reglamentación del TFG (Grado en Fundamentos de Arquitectura) y del PFG (Grado en Arquitectura)

Desarrollo de la Acción: En el presente curso se ha puesto en marcha el TFG a partir de una regulación básica aprobada en Junta de Escuela conjuntamente con el programa de la asignatura. Al tratarse de una asignatura con docencia, el programa ha permitido establecer con rigor y flexibilidad las condiciones de su desarrollo y evaluación. El escaso número de estudiantes que cursan este año el TFG, debido a que sólo han podido alcanzar este nivel los 40 estudiantes que se han cambiado desde planes anteriores, y en consecuencia el escaso número de grupos que se han puesto en funcionamiento, configuran un marco de pruebas óptimo para verificar las decisiones de planificación adoptadas en el curso pasado. El equipo docente de TFG, conjuntamente con la COA, plantearán en los meses de septiembre-octubre un análisis del funcionamiento de la asignatura para introducir los ajustes que se consideren pertinentes de cara a los cursos venideros, bien proponiendo cambios en el programa, o bien configurando una reglamentación más detallada a partir de las primeras experiencias. Para el curso próximo se implanta el PFG del Grado en Arquitectura, en sustitución del PFC98. En la medida en que sobre este tipo de asignatura hay una dilatada experiencia, y en que el número de estudiantes que lo cursará a partir de septiembre será muy alto, se plantea elaborar con anterioridad a su puesta en funcionamiento

un reglamento y un programa.

Para ello se ha configurado un equipo de trabajo compuesto por representantes de todas las áreas de conocimiento, abierto a la participación del profesorado interesado en participar en su docencia, para su presentación a la COA cuando esté a nivel de borrador.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Subdirección de Ordenación Académica

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA4-233-2014-1: N° reuniones para analizar funcionamiento y resultado del TFG 2014-15.

Forma de cálculo: N° reuniones Docentes TFG-COA x 100 / 5.

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirector de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-01-2016

Meta a alcanzar: 60%-100%.

IA4-233-2014-2: Modificación del Programa y/o Regulación Básica del TFG.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirector de Ordenación Académica

Fecha obtención: 10-02-2016

Meta a alcanzar: sí

IA4-233-2014-3: N° reuniones para la reglamentación del PFG 2015-16.

Forma de cálculo: N° reuniones Docentes PFC-COA x 100 / 8.

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirector de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: 60%-100%

IA4-233-2014-4: Elaboración del Programa y/o Reglamento del PFG

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirector de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: sí

A5-233-2014: Reglamento de Talleres de Arquitectura

Desarrollo de la Acción: En el presente curso se ha culminado la implantación de todas las asignaturas transversales de Taller de Arquitectura. En estos años se han elaborado programas específicos para cada una de ellas. La gran diversidad de equipos docentes que han venido funcionando en la puesta en marcha de la asignatura, unos 50 por semestre, ha permitido acumular una gran cantidad de experiencias, al tiempo que se han registrado algunos conflictos puntuales que han tenido que ser resueltos por la Comisión de Docencia del Centro.

A estas alturas de implantación de los grados se dan ya las condiciones para poder abordar la configuración de un reglamento para clarificar el funcionamiento de los Talleres.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Subdirección de Ordenación Académica- CSPE

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA5-233-2014-1: Nº reuniones CSPE.

Forma de cálculo: Nº reuniones CSPE x 100 / 5.

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirector de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-01-2016

Meta a alcanzar: 60%-100%

IA5-233-2014-2: Elaboración del reglamento de Talleres de Arquitectura.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirección de Ordenación Académica- CSPE

Fecha obtención: 10-02-2016

Meta a alcanzar: sí

A6-233-2014: Contextualización de los resultados de la evaluación -tasa de rendimiento-, que cada profesor con docencia en 1º y 2º ha desarrollado en las asignaturas impartidas en los 4 cursos de funcionamiento de los grados.

Desarrollo de la Acción: Envío personalizado a cada profesor con docencia en más de dos grupos en asignaturas de 1º y/o 2º curso

-excluidas las asignaturas de Taller de Arquitectura-, de las tasas de rendimiento de las asignaturas de los grupos que ha impartido desde la implantación del Plan 2010. Para todas las asignaturas y grupos, el dato del rendimiento será calculado sobre los datos de la primera convocatoria y se aportarán las medias por asignatura de la segunda convocatoria. Conjuntamente, se entregarán los promedios de la asignatura en cada curso y en el global de los 4 cursos -3 cursos caso de 2º-, así como los promedios de las cinco asignaturas del semestre en las que se ubica la docencia de los grupos impartidos. A cada coordinador de asignatura se le hará envío del cuadro completo con las tasas medias de todos los profesores implicados en la misma, y se le solicitará que convoque una reunión para analizar los resultados, con especial atención en su caso a las causas de las diferencias de rendimiento entre grupos, y entre la asignatura por término medio y el valor promedio de las asignaturas del semestre y de la titulación. Como resultado de esta reunión se entregará a la CGCT un acta con los asistentes a la reunión, el análisis sobre el rendimiento de la asignatura, el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos por el programa, las propuestas de reajuste de los mismos que se estimen oportunas, así como propuestas de mejora concretas en el ámbito de la asignatura para reducir el abandono y los desequilibrios estructurales en los procesos de calificación.

Objetivos referenciados: 1,6

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Subdirección de Ordenación Académica - Coordinadores asignaturas de

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA6-233-2014-1: Nº informes con propuestas de mejora por asignaturas.

Forma de cálculo: Nº informes con propuestas de mejora por asignaturas x 100/ 18.

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirección de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-01-2016

Meta a alcanzar: 75%-100%

A7-233-2014: Publicación en la web del Centro de los datos relativos al Título: tasas de rendimiento, éxito y evaluación por asignaturas, evolución de notas de acceso media y de corte, valores promedios del ítem P18 "satisfacción con la

actuación docente del profesorado” de la Universidad, titulación y área de conocimiento.

Desarrollo de la Acción: Publicación en la web del centro de los datos relativos al título para incentivar la reflexión del profesorado sobre temas tan importantes como el descenso en la tasa de evaluación de algunas asignaturas, el descenso en la nota media de acceso, la baja valoración media de “la satisfacción con la actuación docente del profesorado”. Sobre este último indicador, la CGCT no dispone de más información que de los datos promediados por Área de Conocimiento, dado que los valores de la encuesta no son públicos a niveles de profesor ni de asignatura. Para el presente curso se ha obtenido el compromiso del vicerrectorado de suministrar a la Dirección del Centro datos más pormenorizados que permitirán en el próximo plan de mejoras diseñar acciones de mayor intensidad.

Entretanto, en la medida en la que la valoración media de cada área de conocimiento registra diferencias considerables de hasta siete décimas, se plantea su publicación, de cara a fomentar la reflexión sobre el tema y a que se puedan ir adoptando las decisiones que se estimen pertinentes a nivel departamental.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: innovaetsa@us.es

Subdirección de Innovación y Calidad de la Docencia

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA7-233-2014-1: Publicación en la web del Centro.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación y Calidad de la Docencia

Fecha obtención: 15-05-2015

Meta a alcanzar: sí

A8-233-2014: Modificación de PE para establecer requisitos previos en el módulo de “complementos de formación” de tener superados 150 ECTS (Aprobado en CSPE), incluidos los 120 ECTS de los cursos de 1º y 2º.

Desarrollo de la Acción: En el presente curso se ha implantado la optatividad de los nuevos grados en el 5º curso. El diseño de la oferta de grupos, calendario semestral, horarios, así como la

configuración de una tabla de adaptación inversa para los estudiantes del plan 98, fue aprobado en la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, conjuntamente con una medida para hacer extensible el requisito de haber superado 150 ECTS para la optativa de Prácticas en Empresas al resto de la optatividad.

La razón de la imposición de este límite se justifica en la escasa oferta de plazas de cada optativa, condicionada por su propia amplitud (25 optativas elegibles entre las que el estudiante sólo cursa 2 o 3) y por la alta matriculación de estudiantes de movilidad-in en este tipo de asignaturas. En definitiva para garantizar que las plazas son para estudiantes con los estudios avanzados.

No obstante, y dado que la baja tasa de evaluación de algunas asignaturas básicas de 1º y 2º está relacionada con estudiantes que no cursan estas asignaturas hasta bien avanzados los estudios, se propone añadir como condición que 120 de los 150 ECTS superados sean de las asignaturas de 1º y 2º para que en ningún caso haya estudiantes que cursen la optatividad con anterioridad a estos cursos, con la intención adicional de mejorar la tasa de evaluación en ambos cursos.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jefaetsa@us.es

Subdirección de Ordenación Académica - Comisión de Seguimiento de

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA8-233-2014-1: Modificación del Plan de Estudios. Requisitos previos a la matriculación en módulo de Complementos para la formación.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirector de Ordenación Académica

Fecha obtención: 20-12-2015

Meta a alcanzar: sí

A9-233-2014: Organizar cursos de innovación docente sobre programación docente en el nuevo marco de los estudios.

Desarrollo de la Acción: Se organizarán series de cursos sobre metodologías docentes, programación, evaluación y técnicas de trabajo en grupo y gestión de tiempo.

Los cursos se organizarán en el marco la convocatoria

de formación específica en centros del Plan Propio de Docencia de la U.S. 2015.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: innovaetsa@us.es

Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Recursos necesarios: Pago a formadores, dietas y viajes.

Coste: 5000,00

IA9-233-2014-1: Porcentaje de cursos impartidos sobre los programados.

Forma de cálculo: Número de cursos impartidos x100/Número de cursos programados.

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Fecha obtención: 18-12-2015

Meta a alcanzar: 80%-100%

A10-233-2014: Formación complementaria para estudiantes de nuevo ingreso.
Reestructuración del Curso_Cero

Desarrollo de la Acción: módulos que les resulten más interesantes y adecuados para mejorar su formación. módulos que les resulten más interesantes y adecuados para mejorar su formación. Esto permitirá una mayor intensidad formativa de los módulos programados.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: innovaetsa@us.es

Calidad de la Docencia- Participantes POAT

Recursos necesarios: Preparación de material para los estudiantes.
Petición como actividad de reconocimiento de créditos

Coste: 2000,00

IA10-233-2014-1: Grado de satisfacción de los participantes en la actividad
(1-nada satisfecho, 5-muy satisfecho)

Forma de cálculo: Mediana de la distribución del grado de satisfacción

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Fecha obtención: 16-10-2015

Meta a alcanzar: Mediana 4

A11-233-2014: Publicar en plazo anualmente los Proyectos Docentes en Algidus

Desarrollo de la Acción: Dar difusión del calendario de la US para la introducción en Algidus de los programas y los proyectos docentes. Programar un calendario de distribución de correos

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: jefaetsa@us.es

Suddirección de Ordenación Académica

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA11-233-2014-1: Porcentaje de proyectos publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo: Número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido / 100 / Número de grupos de Universidad.

Responsable: JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Subdirección de Ordenación Académica

Fecha obtención: 15-01-2016

Meta a alcanzar: 80%-100%

A12-233-2014: Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y la electrificación. Adecuación aulas 1.1, 1.1a, 2.3, 2.3a, y DOC

Desarrollo de la Acción: Renovar el mobiliario de las aulas 1.1, 1.1a, 2.3, 2.3a, y DOC para que reúnan condiciones adecuadas para el desarrollo de las distintas metodologías docentes. De forma que se pueda asignar un aula para cada dos grupos del grado de condiciones similares, con capacidad para 28-32 estudiantes, de tal manera que un grupo la pueda utilizar de 8 a 15h y otro de 15 a 21.30h. Para ello se propone la sustitución de las mesas corridas por otras más adecuadas para el trabajo en equipo en el aula DOC, así como la renovación de las sillas en todas ellas y la instalación de nuevas tomas de corriente para completar la capacidad del aula.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: infraestructurasetta@us.es

Subdirección de Espacios e Infraestructuras

Recursos necesarios: Adecuación del mobiliario y electrificación de las aulas 1.1, 1.1a, 2.3, 2.3a, y DOC

Coste: 23.000,00

IA12-233-2014-1: Porcentaje de aulas acondicionadas sobre las propuestas.

Forma de cálculo: Número de aulas acondicionadas x 100 / 5

Responsable: INFRASTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS
Subdirección de Espacios e Infraestructuras

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: 80%-100%

A13-233-2014: Asignar a todos los grupos aulas de condiciones similares en los siguientes POD, con unos mínimos de garantías en relación al mobiliario y electrificación.
Adecuación aula 3.3

Desarrollo de la Acción: Adecuar el tamaño del aula 3.3 a las nuevas necesidades de grupos de 25-30 estudiantes, mediante la partición en dos con un tabique que permita su unificación para exámenes y docencia compartida. Se requiere por tanto renovar y ampliar la dotación básica de pizarra, pantalla, proyector, mesas y sillas, así como abrir nuevos accesos, para lo cual es necesario una obra de ampliación del pasillo general de la planta a costa de espacios del departamento de UOT, el cual se compensa con un nuevo despacho que se obtiene con la reducción del aula 3.4.

Para las tres aulas resultantes se ampliará la dotación de tomas de corriente en ambos flancos del aula para un amueblamiento más versátil.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: infraestructurasetsa@us.es

Subdirección de Espacios e Infraestructuras

Recursos necesarios: División, Accesos, Mobiliario y electrificación para las aulas 3.3, 3.3a y 3.4

Coste: 29.000,00

IA13-233-2014-1: Obras y acondicionamiento en aulas 3.3 y 3.4

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: INFRASTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS
Subdirección de Espacios e Infraestructuras

Fecha obtención: 15-10-2015

Meta a alcanzar: sí

A14-233-2014: Renovación del aula de grados y transformación del aula B4 en una sala de

grados adicional.

Desarrollo de la Acción: La implantación de los nuevos PFC de los planes 2010 y 2012 para el curso próximo supondrá una intensificación de la actividad de presentaciones públicas de trabajos. Esto se añade a un calendario de lecturas de tesis y de TFM de por sí ya muy cargado y que requiere de una modernización de las instalaciones y de una opción alternativa para su utilización en los meses donde convergen estas presentaciones. Rehabilitación del Aula de Grados actual, y cambio de mobiliario. Adecuación del aula B4 como nueva aula de grado.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: infraestructurasetsa@us.es

Subdirección de Espacios e Infraestructuras

Recursos necesarios: Nuevos revestimientos, mobiliario, electrificación y dotación de proyección.

Coste: 20.000,00 **Comentarios:** Revisar

IA14-233-2014-1: Porcentaje de aulas de grados adecuadas sobre el objetivo propuesto

Forma de cálculo: Número aulas de grado adecuadas x 100/ 2

Responsable: INFRASTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS
Subdirección de Espacios e Infraestructuras

Fecha obtención: 19-12-2015

Meta a alcanzar: 50%-100%

A15-233-2014: Elaboración y puesta en marcha de un sistema de información sobre el título y la ordenación académica, con una estructura de contenidos más clara y detallada y con versión alternativa en inglés.

Desarrollo de la Acción: A. Diseño, traducción, actualización y reformulación de la estructura de contenidos en materia académica de la web de la ETSA.

B. Diseño y puesta en marcha del módulo interactivo para los estudiantes in-coming. Supeditado a la cesión de la gestión por parte del Centro Internacional de la US

Objetivos referenciados: 1,5

Prioridad: A

Responsable: directoretsa@us.es

Equipo de Dirección

Recursos necesarios: Traducción de documentos

Coste: 10.000

IA15-233-2014-1: Traducción y actualización contenidos en web de interés para estudiantes in-coming

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: DIRECTOR DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Equipo de dirección

Fecha obtención: 30-06-2015

Meta a alcanzar: sí

IA15-233-2014-2: Puesta en marcha del módulo interactivo. Supeditado a cesión de la gestión

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: DIRECTOR DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Equipo de dirección

Fecha obtención: 30-06-2015

Meta a alcanzar: sí

A16-233-2014: Elaboración y realización de Encuesta a estudiantes egresados y matriculados en PFC.

Desarrollo de la Acción: A. Elaboración de encuestas, por parte de la CGT, sobre la satisfacción de los estudiantes egresados del plan 2010 y matriculados en PFC del Plan 2010 con el título.
B. Realización de las encuestas.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: innovaetsa@us.es

Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia-CGCT

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA16-233-2014-1: Elaboración por parte de CGTC de los cuestionarios.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y calidad de la Docencia.

Fecha obtención: 25-09-2015

Meta a alcanzar: sí

IA16-233-2014-2: Porcentaje de encuestas realizadas a los estudiantes

egresados del Plan 2012 frente a las potenciales

Forma de cálculo: $\text{Número de encuestas realizadas} \times 100 / \text{Número de encuestas posibles}$

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y calidad de la Docencia.

Fecha obtención: 18-12-2015

Meta a alcanzar: 70%-100%

IA16-233-2014-3: Porcentaje de encuestas realizadas a los estudiantes matriculados de PFC frente a los potenciales

Forma de cálculo: $\text{Número de encuestas realizadas} \times 100 / \text{Número de encuestas posibles}$

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y calidad de la Docencia.

Fecha obtención: 18-12-2015

Meta a alcanzar: 70%-100%

A17-233-2014: Potenciar la participación de profesores en las encuesta de satisfacción del título y aumentar el número de Memorias Semestrales entregadas.

Desarrollo de la Acción: A. Apoyar, enviando recordatorio al profesorado, las fechas en las que está disponible la encuesta de satisfacción del título.

B. Recordar al profesorado la importancia de la Memorias Semestrales para poder realizar un seguimiento adecuado del título. Enviar correos a coordinadores y directores de departamento para que apoyen la acción.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: innovaetsa@us.es

Subdirección de Innovación Docente y calidad de la Docencia.

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA17-233-2014-1: Porcentaje de profesores que realizan la encuesta de satisfacción del título

Forma de cálculo: $\text{Número de encuestas} \times 100 / \text{Número de profesores implicados en la docencia del título}$

Responsable: GESTION GARANTIA CALIDAD TITULOS
Oficina de Gestión de la Calidad (US)

Fecha obtención: 11-01-2016

Meta a alcanzar: 50%-100%

IA17-233-2014-2: Porcentaje de memorias semestrales presentadas

Forma de cálculo: Número de memorias presentadas x100/Número de memorias posibles

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y calidad de la Docencia.

Fecha obtención: 09-10-2015

Meta a alcanzar: 50%-100%

A18-233-2014: Puesta en funcionamiento de un calendario para los procesos del sistema de garantía de calidad del título. Este calendario está sujeto a los posibles cambios en las fechas de entregas de informes por la Universidad de Sevilla y la DEVA.

Desarrollo de la Acción: 1. Subd. OA. Marzo. Elaboración de estadísticas de evaluación de grupos del primer semestre.
2. Coordinadores de Asignaturas de 1º semestre. Abril-Mayo. Redacción de informe síntesis de evaluación de las asignaturas.
3. CGCT.Junio. Análisis de la docencia del primer semestre a partir de las estadísticas de rendimiento, éxito y evaluación; las memorias realizadas por los profesores de cada grupo sobre el primer semestre y los informes de los coordinadores.
4. Subd. OA. Septiembre. Elaboración de estadísticas de evaluación de grupos del segundo semestre.
5. Coordinadores de Asignaturas de 2º semestre. Octubre. Redacción de informe síntesis de evaluación de las asignaturas.
6. CGCT.Noviembre. Análisis de la docencia del segundo semestre a partir de las estadísticas de rendimiento, éxito y evaluación; las memorias realizadas por los profesores de cada grupo sobre el primer semestre y los informes de los coordinadores.
7. Subd. OA./Secretaría. Noviembre. Análisis del comienzo del nuevo curso.
8. CGCT. Enero-Marzo. Preparación del Informe Anual sobre el desarrollo del curso anterior.
9. Equipo de Dirección.Febrero-Marzo. Redacción del Plan de Mejoras para su posterior aprobación en Junta de Centro.
10.CSPE. Febrero-Marzo. Revisión y aprobación del Informe Anual elaborado por la CGCT.

11. Junta de Centro. Febrero/Marzo. Aprobación del Informe Anual y del Plan de Mejoras.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: directoretsa@us.es

Equipo de Dirección

Recursos necesarios: -

Coste: 0

IA18-233-2014-1: Porcentaje de acciones realizadas frente a las posibles.

Forma de cálculo: Número de acciones realizadas x 100/11

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de innovación Docente y calidad de la Docencia

Fecha obtención: 18-03-2016

Meta a alcanzar: 75%-100%

A19-233-2014: Incorporación de Agente externo a la CGCT vinculado a otra ETSA

Desarrollo de la Acción: Se incorporará un agente externo a la formación arquitectónica elegido entre los subdirectores de ordenación académica de otras escuelas de arquitectura española

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: [innovaetsa](#)

Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Recursos necesarios: Pago de viajes y dietas

Coste: 300

IA19-233-2014-1: Porcentaje de participación media de agentes externos en las reuniones.

Forma de cálculo: Sumatorio del número de agentes externos en cada una de las reuniones x 100 / (2 x número de reuniones celebradas)

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Fecha obtención: 18-03-2016

Meta a alcanzar: 55%-100%

A20-233-2014: Información y Orientación de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.

Desarrollo de la Acción: A. Jornada de Puertas Abiertas para estudiantes preuniversitarios. Para tratar de recuperar el número de estudiantes que solicitan los estudios en primera opción se plantea una Jornada de Puertas de Abiertas a desarrollar sobre el mes de marzo para informar a los estudiantes preuniversitarios tanto de los estudios como de sus salidas profesionales.

B. Jornada Informativa de Prácticas en Empresa. Dado el desconocimiento reflejado por parte de los estudiantes en la encuesta H5-E8 sobre las prácticas externas, se propone una jornada informativa con objeto de orientarles en los dos tipos de prácticas que tienen a su disposición y los requisitos para poder optar a ellas.

C. Jornada Informativa sobre Programas de Movilidad. Dado el desconocimiento reflejado por parte de los estudiantes en la encuesta H5-E8 sobre los programas de movilidad, se propone una jornada de información y orientación sobre el tema.

D. Jornada informativa sobre la Oferta de Optatividad para el curso 2015-16.

E. Jornada informativa sobre la implantación de los nuevos PFG (plan 2010) y el nuevo máster en Arquitectura (plan 2012), en relación a su ordenación académica, calendario, horarios, grupos, programas y reglamentación.

Objetivos referenciados: 1,5

Prioridad: A

Responsable: directoretsa@us.es

Equipo de Dirección

Recursos necesarios: Preparación de documentación

Coste: 500

IA20-233-2014-1: Jornada de Puertas Abiertas para estudiantes preuniversitarios

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: DIRECTOR DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA
Equipo de dirección

Fecha obtención: 30-04-2015

Meta a alcanzar: sí

IA20-233-2014-2: Jornada Informativa de Prácticas en Empresa.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable: SUBDIRECCION DE INNOVACION DOCENTE
Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia

Fecha obtención: 30-06-2015

Meta a alcanzar: sí

IA20-233-2014-3: Jornada Informativa sobre Programas de Movilidad.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable:

Subdirección de Relaciones Institucionales, Internacionales y Planificación

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: sí

IA20-233-2014-4: Jornada Informativa sobre Oferta de Optatividad.

Forma de cálculo: sí/no

Responsable:

Subdirección de Ordenación Académica y Departamentos implicados

Fecha obtención: 30-06-2015

Meta a alcanzar: sí

IA20-233-2014-5: Jornada Informativa sobre PFG 2010 y Máster en Arquitectura (p2012).

Forma de cálculo: sí/no

Responsable:

Subdirección de Ordenación Académica y Secretaría

Fecha obtención: 30-06-2015

Meta a alcanzar: sí

Fecha de aprobación en Junta de Centro	10-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

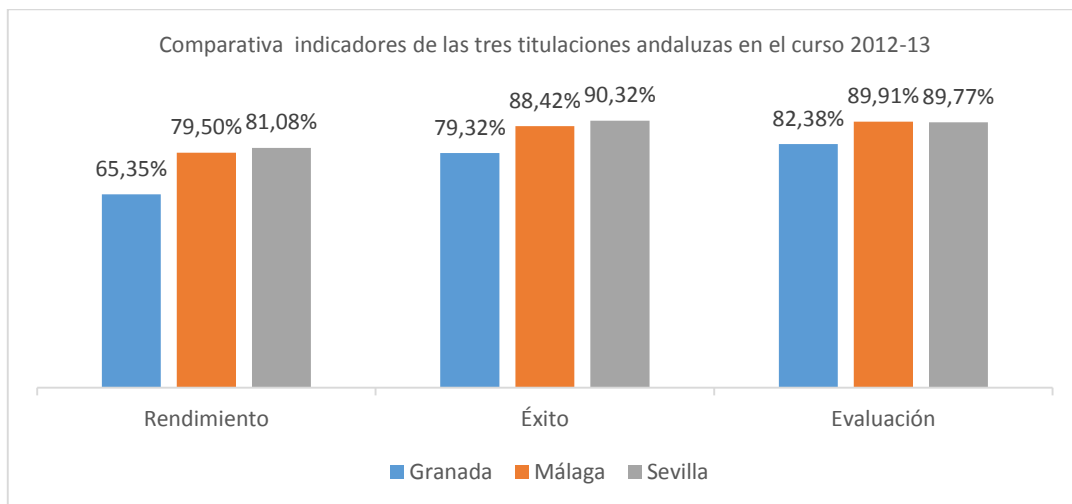
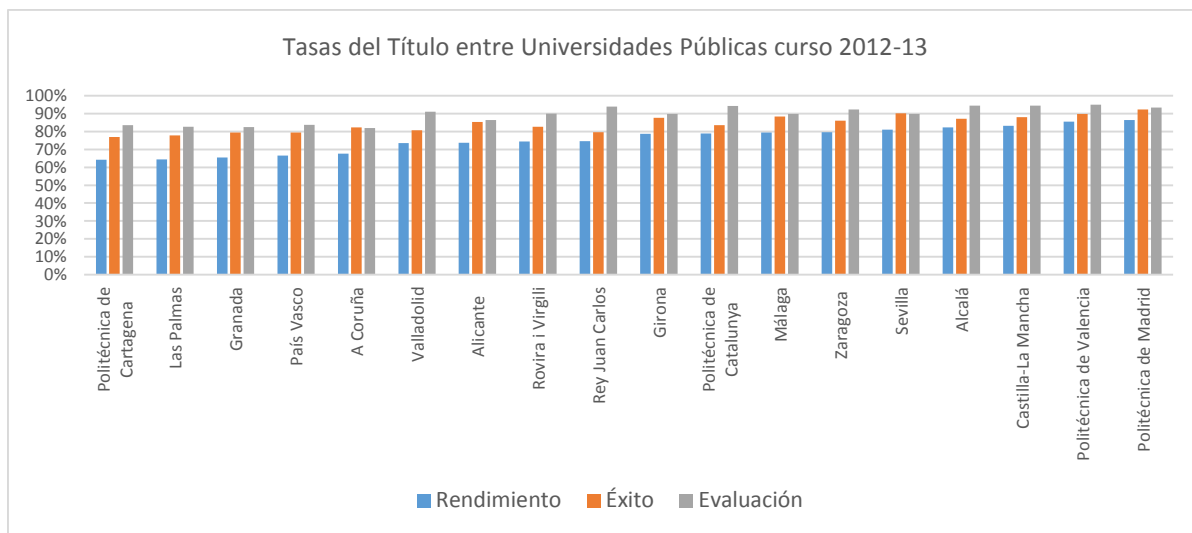
1.- Rendimiento, éxito y evaluación

Tasa de Rendimiento: Porcentaje de Aprobados frente a Matriculados.

Tasa de Éxito: Porcentaje de Aprobados frente a Presentados.

Tasa de Evaluación: Porcentaje de Presentados frente a Matriculados.

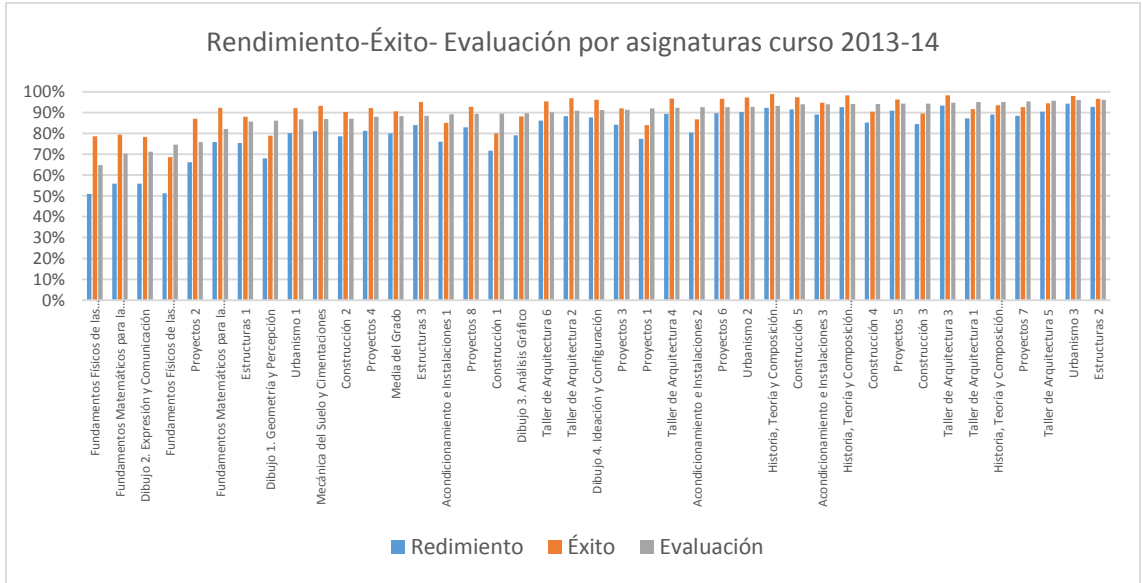
- Comparativa con otros centros públicos. Datos proporcionados por el Sistema IIIU en el curso 2012-13.



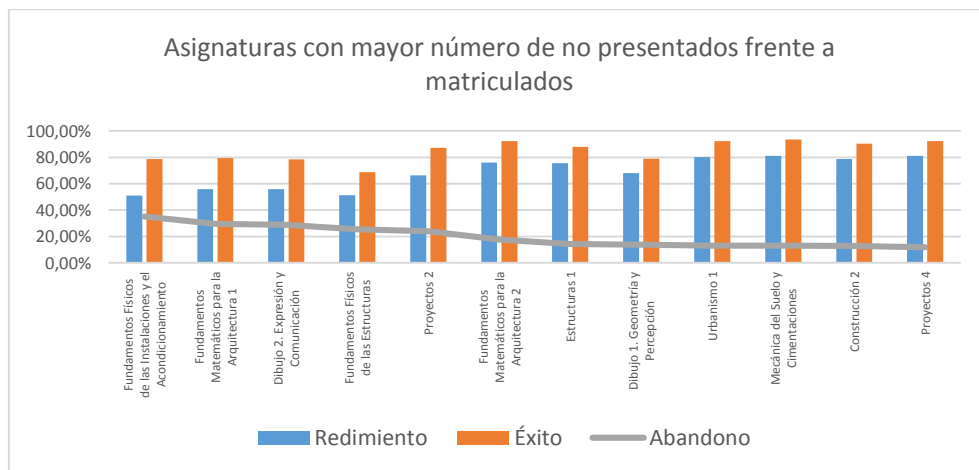
- Tasa de rendimiento, éxito y evaluación de los dos planes de estudios en el curso 2013-14.

Planes 2010 y 2012 en el curso 2013-14		
Rendimiento	Éxito	Evaluación
80,13%	90,74%	88,31%

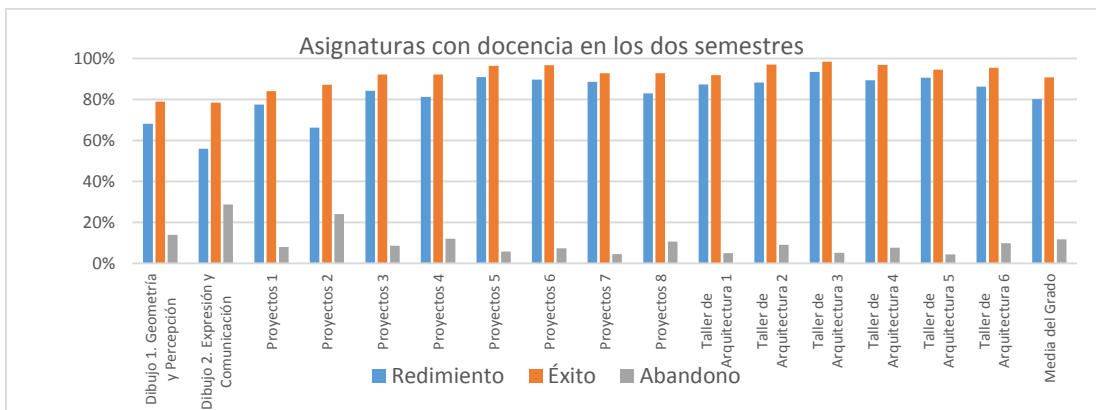
- Tasas de rendimiento, éxito y evaluación por asignaturas en el curso 2013-14



- Asignaturas con la tasa de evaluación por debajo de la media. El gráfico muestra el porcentaje de no presentados frente a matriculados (Abandono).



- El porcentaje de no presentados es superior en las asignaturas impartidas en segundo semestre, incluso en los casos en los que la docencia es impartida por el mismo profesor o el mismo equipo docente en los dos semestres.



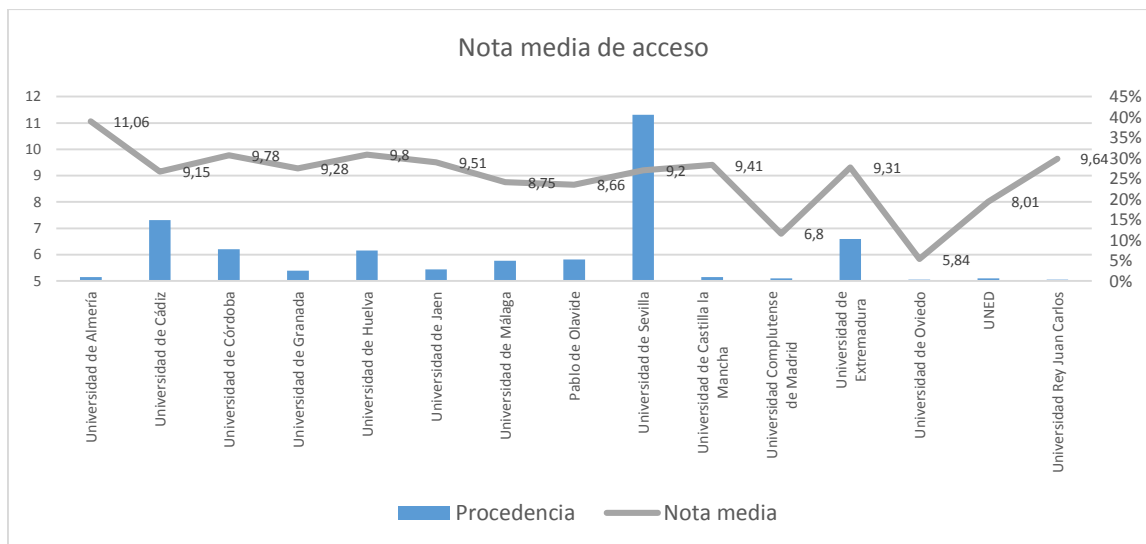
2.- Demanda, nota de ingreso y de corte, nivel de satisfacción con la actuación del profesorado

- Evolución de la demanda.

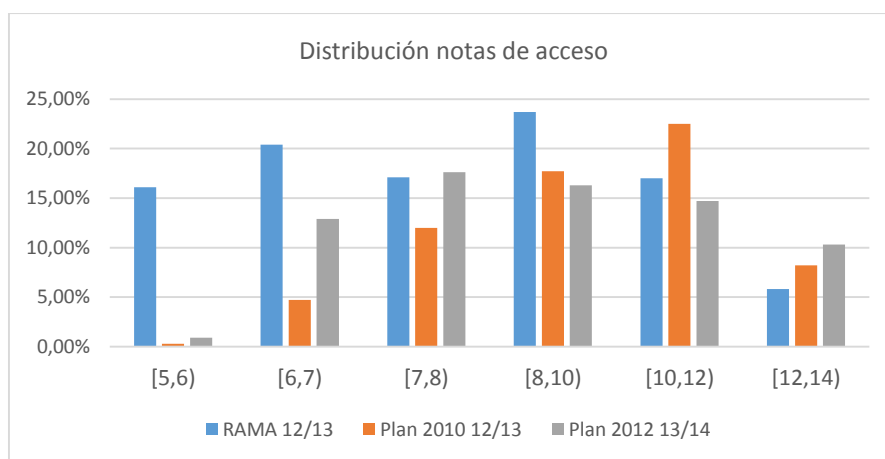
Plan 2010			Plan 2012
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
94,62%	92,07%	83,29%	77,34%

Relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas

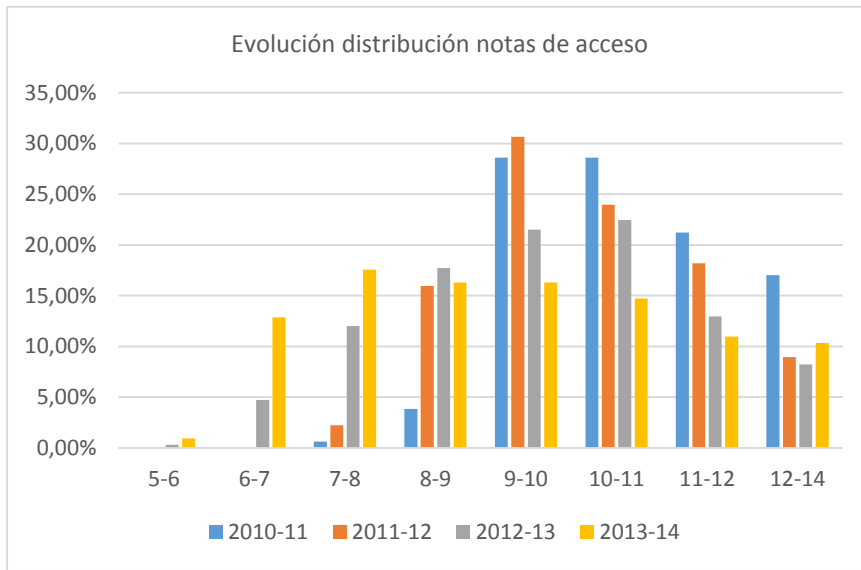
- Universidad de realización de la prueba de acceso en el curso 2013-14 y nota media de acceso.



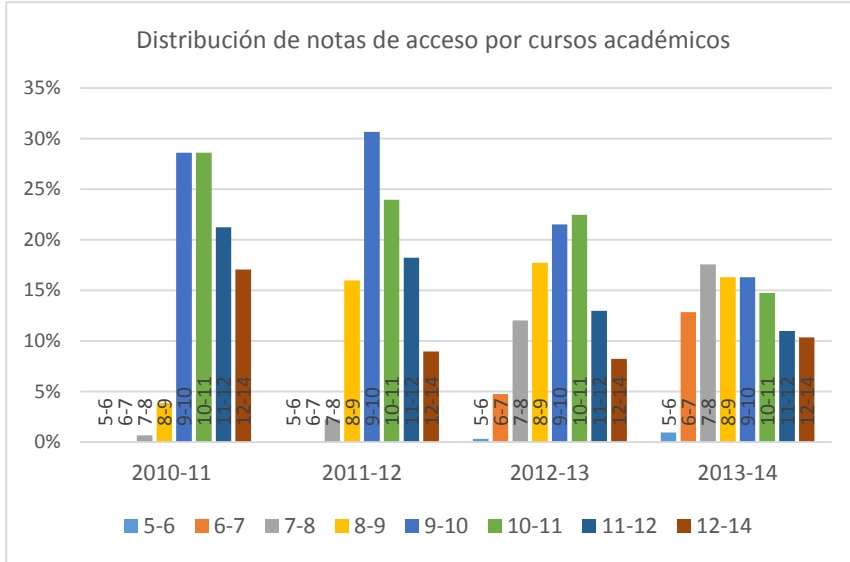
- Comparativa nota media de ingreso en el curso 2012/13 de la Rama Ingeniería y Arquitectura con relación al Plan 2010. Nota de ingreso en el curso 2013/14 en el Grado en Fundamentos de Arquitectura. La nota media de ingreso en el curso 2013/14 se sitúa en 9,25.



- Evolución de la nota de acceso desde la implantación del Plan 2010

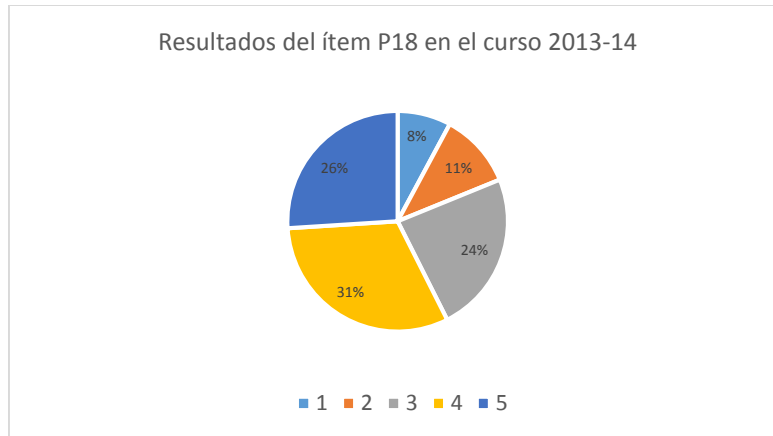


Plan 2010			Plan 2012
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
10,7	10,2	9,59	9,25
Notas medias de ingreso			



- Evolución del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

Plan 2010			Plan 2012
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
3,56	3,58	3,52	3,57
Media del ítem P18			



- Media del ítem P18 por área de conocimiento en los dos últimos cursos.

Áreas de Conocimiento	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Matemática Aplicada I	3,90	3,93
Historia, Teoría y Composición Arquitectónica	3,77	3,87
Ingeniería del Terreno	3,63	3,83
Física Aplicada II	3,87	3,77
Construcciones Arquitectónicas I	3,73	3,66
Estructuras de Edificación	3,64	3,56
Proyectos Arquitectónicos	3,47	3,52
Urbanismo y Ordenación del Territorio	3,32	3,48
Expresión Gráfica Arquitectónica	3,27	3,23
Media del Grado	3,52	3,57
Media Universidad	3,74	3,77